

INFORME DE AVANCE

PROGRAMATICO

PRESUPUESTAL

ENERO-MARZO
2005



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

El Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, prevé en su Artículo 67, fracción XVIII, que el C. Jefe de Gobierno debe remitir a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal dentro de los cuarenta y cinco días posteriores a la fecha del corte del periodo respectivo, los informes trimestrales sobre la ejecución y cumplimiento de los presupuestos y programas aprobados.

En cumplimiento de lo anterior, se presenta ante ese Órgano Legislativo el Informe de Avance Trimestral correspondiente al periodo Enero-Marzo del 2005, el cual constituye el antecedente para la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal 2005, al proporcionar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la información financiera y programático-presupuestal desagregada, del comportamiento que registran los rubros de ingreso, el gasto y la deuda, así como del cumplimiento de las metas de las principales Actividades Institucionales contenidas en los programas que realizan las dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal (GDF).

Dicho Informe incluye un apartado correspondiente a las disposiciones establecidas tanto en el artículo 511 del Código Financiero del Distrito Federal (CFDF) como en el artículo 39 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2005 (DPEDF), así como las relativas al Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) y del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) vigentes para el ejercicio fiscal del 2005.

En congruencia con lo establecido en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006, así como en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el 2005, las acciones previstas originalmente y su avance se agrupan en los Gabinetes de Gobierno, en las Delegaciones, en los Organos Autónomos y en Deuda Pública.

Como parte del proceso de modernización en la rendición de cuentas por parte del Gobierno del Distrito Federal, se presenta el Informe de Avance Enero-Marzo 2005 bajo un nuevo formato, por medio del cual se facilita su consulta tanto a la ciudadanía y sus representantes, como a los órganos fiscalizadores, al poder consultarse a través de la página de Internet del Gobierno del Distrito Federal. Lo anterior, con el propósito de que la información de la gestión de la actual Administración, sea de conocimiento a los ciudadanos del Distrito Federal y cumpla con el principio de información que deben de atender los actos de la Administración Pública, así como de coadyuvar con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

En este contexto, el Informe de Avance Enero-Marzo 2005, se integra del tomo de Resultados Generales y un disco compacto que contiene el Banco de Información. El Tomo de Resultados Generales incluye información de las Finanzas Públicas relativas al Ingreso, Gasto, Deuda Pública, Balance Financiero y el Cumplimiento de los Artículos 511 del CFDF y 39 del DPEDF. Adicionalmente, se incorporan recuadros analíticos que ponen énfasis en algún tema en particular, en el presente Informe se presentan recuadros sobre el Impuesto sobre Nóminas y la Deuda Pública del Gobierno del Distrito Federal.

En tanto el Banco de Información contiene el Avance Programático-Presupuestal de los Órganos Autónomos, Delegaciones, y Gabinetes de Gobierno, así como el Anexo Estadístico donde se presentan los cuadros de Ingreso, Gasto, Deuda Pública, Balance Financiero, Órganos Autónomos, Delegaciones, Gabinetes de Gobierno y diversas Series Estadísticas de los últimos años, relativas a las finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

La dinámica de ingreso y gasto del GDF se ha dado en un contexto en el que, durante los primeros tres meses de 2005 la economía nacional mostró un dinamismo menos vigoroso respecto a su evolución del año previo, cuando se expandió en términos reales a una tasa de 4.4 por ciento anual. Al respecto, cabe señalar que los efectos de un crecimiento atenuado de la producción agregada continúan haciéndose patentes principalmente en la contratación del factor trabajo, cuyo desempeño permanece notoriamente disminuido. No obstante, la formación bruta de capital fijo exhibe aún una dinámica sobresaliente. Por lo anterior, para el primer trimestre del año las autoridades fiscales han anticipado un crecimiento real de 3.0 por ciento respecto al mismo periodo de 2004.

Por su parte, las expectativas sobre la evolución del entorno económico internacional permanecen positivas, a pesar de la dinámica de precios de algunas materias primas, concretamente la de los hidrocarburos. Si bien las autoridades monetarias de las principales economías del mundo han tomado las medidas respectivas para atenuar los efectos de este choque sobre su aparato productivo, la escalada en el precio del petróleo ha restado vigor al crecimiento global.

Aunque la dinámica menos vigorosa en la actividad económica doméstica y externa, supone un retraso en la consecución de las metas propuestas por los diferentes órdenes de Gobierno; el Gobierno del Distrito Federal a través de una constante evaluación de las oportunidades de ingreso y las prioridades de gasto, ha fomentado la asignación eficiente de los recursos bajo el mandato de no comprometer la sólida posición financiera de la entidad.

En concreto, la gestión de la presente Administración se ha caracterizado por dar cumplimiento a sus compromisos, primeramente con los sectores más desprotegidos y nunca en menoscabo del bienestar futuro de la Ciudad de México. Las acciones y resultados de estas estrategias se detallan en este Informe de Avance Programático Presupuestal correspondiente al periodo Enero-Marzo 2005.

I.-FINANZAS PUBLICAS

I FINANZAS PÚBLICAS

I.1 INGRESO

- Los Ingresos Totales del Gobierno del Distrito Federal durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2005 ascendieron a 22,756.3 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 9.8 por ciento en términos reales en comparación con el mismo periodo del año anterior.
- De estos ingresos, 60.3 por ciento correspondieron a los Ingresos Propios del Gobierno del Distrito Federal.

**INGRESOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ENERO-MARZO 2005
(Millones de pesos)**

CONCEPTO	ENERO-MARZO			VARIACIÓN	
	RECAUDADO	PROGRAMADO	RECAUDADO	VS	
	2004	2005	2005	PROG	REAL
	(1)	(2)	(3)	(4=3/2)	(5=3/1)
TOTAL	19,855.0	22,419.1	22,756.3	1.5	9.8
INGRESOS ORDINARIOS	20,390.5	22,458.2	23,501.0	4.6	10.4
Sector Central	18,611.8	20,811.5	21,813.5	4.8	12.3
Propios	10,893.1	11,474.9	12,024.0	4.8	5.7
Participaciones en ingresos federales	6,245.9	6,886.0	7,409.3	7.6	13.6
Transferencias del Gobierno Federal	1,472.9	2,450.6	2,380.2	(2.9)	54.8
Sector Paraestatal	1,778.6	1,646.7	1,687.5	2.5	(9.1)
Propios	1,778.6	1,646.7	1,687.5	2.5	(9.1)
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	(535.5)	(39.1)	(744.7)	*	33.2
Financiamiento Neto	(659.4)	(39.1)	(744.7)	*	8.2
Adefas	0.0	0.0	0.0	N.a.	N.a.
Remanentes del Ejercicio Anterior	123.9	0.0	0.0	N.a.	(100.0)

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.
Las sumas pueden no coincidir por efecto del redondeo.
* Variación superior a 1000 por ciento.

I.1.1 Gobierno del Distrito Federal

La hacienda local reportó al mes de marzo del presente ejercicio fiscal ingresos por un monto de 22,756.3 millones de pesos, registrando un crecimiento de 9.8 por ciento en términos reales en relación con lo registrado en el mismo periodo del 2004, lo que significó superar en 1.5 por ciento lo programado para el trimestre.

Del total de los recursos obtenidos, 23,501.0 millones de pesos correspondieron a los Ingresos Ordinarios. Asimismo, los Ingresos del Sector Central significaron recursos del orden de 21,813.5 millones de pesos y los Ingresos Propios de los Organismos y Empresas 1,687.5 millones de pesos.

El comportamiento registrado por los Ingresos Extraordinarios se caracterizó por un menor requerimiento de recursos crediticios, que aunado al pago de amortizaciones de la deuda, condujo a un desendeudamiento neto.

I.1.2 Sector Central

Ingresos Ordinarios del Sector Central

- Al mes de marzo del 2005, el Sector Central reportó Ingresos Ordinarios por 21,813.5 millones de pesos, registrando un crecimiento en términos reales de 12.3 respecto a lo observado el año previo.
- Los Ingresos Propios del Sector Central al primer trimestre del ejercicio fiscal 2005 ascendieron a 12,024.0 millones de pesos, 4.8 por ciento superior a los recursos proyectados.

**INGRESOS ORDINARIOS DEL SECTOR CENTRAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ENERO-MARZO 2005
(Millones de pesos)**

CONCEPTO	ENERO-MARZO			VARIACIÓN	
	RECAUDADO	PROGRAMADO	RECAUDADO	VS	
	2004	2005	2005	PROG	REAL
	(1)	(2)	(3)	(4=3/2)	(5=3/1)
ORDINARIOS	18,611.8	20,811.5	21,813.5	4.8	12.3
Propios	10,893.1	11,474.9	12,024.0	4.8	5.7
Impuestos	5,051.7	5,378.8	6,020.0	11.9	14.2
Contribuciones de Mejoras	1.9	4.5	0.6	(87.5)	(71.7)
Derechos	1,520.5	1,703.7	1,740.2	2.1	9.6
Contribuciones no Comprendidas	0.4	0.0	0.0	N.a.	N.a.
Accesorios	61.3	74.8	87.3	16.8	36.5
Productos	1,450.5	1,470.0	915.2	(37.7)	(39.6)
Aprovechamientos	193.2	297.3	295.2	(0.7)	46.4
Participaciones por Actos de Coordinación	2,578.7	2,500.7	2,878.9	15.1	6.9
Productos Financieros	34.9	44.9	86.6	92.8	137.7
Participaciones en Ingresos Federales	6,245.9	6,886.0	7,409.3	7.6	13.6
Transferencias del Gobierno Federal	1,472.9	2,450.6	2,380.2	(2.9)	54.8

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.
Las sumas pueden no coincidir por efecto del redondeo.
* Variación superior a 1000 por ciento.

Al primer trimestre del 2005, los ingresos obtenidos por concepto de Ingresos Ordinarios correspondientes al Sector Central lograron superar en 4.8 por ciento la recaudación programada; de la cual 12,024.0 millones de pesos correspondieron a Ingresos Propios y 9,789.5 millones de pesos a Ingresos de Origen Federal.

INGRESOS PROPIOS DEL SECTOR CENTRAL

El Gobierno del Distrito Federal, durante el periodo enero-marzo del 2005, obtuvo por concepto de Ingresos Propios del Sector Central 12,024.0 millones de pesos, mostrando un incremento en términos reales de 5.7 por ciento con respecto a lo observado en 2004, y un avance por arriba de su programa de 4.8 por ciento.

Acciones para el fortalecimiento de los ingresos

El Gobierno del Distrito Federal basó su estrategia para el fortalecimiento de los ingresos en dos vertientes, por una parte, se emprendieron acciones encaminadas a incrementar la presencia fiscal, y por la otra, aquellas concernientes a la modernización administrativa.

Con relación a la presencia fiscal, se mantuvieron acciones constantes a fin de identificar omisiones y/o diferencias en la situación fiscal de los contribuyentes, destacando las siguientes:

- Establecimiento de nuevos mecanismos de análisis para los requerimientos para el cumplimiento del pago enviados a los contribuyentes omisos, lo que permitió focalizar de una manera más certera a los contribuyentes que presentaban adeudos.
- Conformación del Grupo de Trabajo de Grandes Contribuyentes que da seguimiento personalizado a los omisos en el pago de sus contribuciones.
- Verificación del correcto cumplimiento de obligaciones de los contribuyentes mediante auditorías directas y visitas domiciliarias en materia de contribuciones locales y federales.
- Atención y seguimiento, a través de un módulo especializado, de los requerimientos de obligaciones omitidas a contribuyentes durante el primer trimestre del año, así como de aquellos documentos que se enviaron durante los últimos meses del año 2004.
- Implementación del "Programa de Visualización 2005", principalmente en zonas de alto valor comercial y catastral, para identificar omisiones y/o diferencias en la situación fiscal de los contribuyentes.

Además, se efectuaron diversos trabajos de modernización tendientes a brindar una mejor atención a los contribuyentes y establecer mejores mecanismos para el seguimiento de las obligaciones fiscales, destacando:

- Se creó el Centro de Llamadas de la Secretaría de Finanzas, a través de 5 operadores, el cual atendió de manera personalizada a los contribuyentes que presentaban adeudos de diversas contribuciones, obteniendo a la fecha una recaudación del orden de 12.1 millones de pesos derivados del pago de 365 empresas.
- Se consolidó el sistema de pago a través de 11 instituciones bancarias y 3 cadenas de tiendas comerciales, basado en una línea de captura.
- A partir del mes de febrero se incorporó como auxiliar de recaudación de la Tesorería, a la institución de crédito American Express, que brinda servicio a través de la página de Internet de la Secretaría de Finanzas.
- Para ampliar las opciones y esquemas de pago para facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, se implementó el pago del Impuesto sobre Tenencia y de los derechos asociados a dicha contribución, con tarjeta de crédito a seis meses sin intereses.
- Con la finalidad de mejorar el registro, control y seguimiento de la información relativa a la autodeterminación de cuentas catastrales, se desarrolló un módulo que permite el registro, cálculo y emisión de formatos de pago con código de barras.

- Mediante el sistema de Servicios y Atención Ciudadana de la Secretaría de Finanzas, se dio continuidad a la recepción sistematizada, vía correo electrónico, de demandas de servicios, sugerencias, comentarios, solicitudes de información, denuncias y quejas de la ciudadanía, atendiéndolas de manera inmediata.

Apoyo Fiscal a los Contribuyentes

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Distrito Federal otorgó 36,919 reducciones, con la finalidad de apoyar a los contribuyentes en condiciones especiales para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo establecido en los artículos 287 al 315 del Código Financiero del Distrito Federal vigente, mismas que ascendieron a 20.3 millones de pesos, y beneficiaron a 42,698 contribuyentes.

Las reducciones otorgadas beneficiaron de manera prioritaria a los siguientes grupos sociales:

- Jubilados, pensionados por cesantía en edad avanzada, por vejez, por incapacidad por riesgos de trabajo, por invalidez; así como, a viudas y huérfanos pensionados (Art. 298).
- Personas de la tercera edad sin ingresos fijos y escasos recursos (Art. 299).

De igual forma, de acuerdo a los montos de las reducciones aplicadas, los contribuyentes que recibieron mayores beneficios fueron los siguientes:

- Jubilados, pensionados por cesantía en edad avanzada, por vejez, por incapacidad por riesgos de trabajo, por invalidez; así como, a viudas y huérfanos pensionados (Art. 298).
- Personas de la tercera edad sin ingresos fijos y escasos recursos (Art. 299).
- Instituciones de Asistencia Privada, legalmente constituidas (Art. 301).

**APOYO FISCAL
ENERO-MARZO 2005**

LITERAL	NUMERO DE	IMPORTE
	BENEFICIARIOS	TOTAL (PESOS)
TOTAL	42,698	20,334,986.3
288	244	132,054.4
289	705	749,558.5
290	1	88,415.0
291	9	434,077.5
292	1	154,161.0
294	2	11,792.0
295	15	84,608.5
296	4	113,125.9
298	21,715	6,344,027.8
299	19,925	5,221,064.7
300	22	737,411.9
301	19	2,099,382.2
303	3	18,533.0
308	3	195,244.6
309	18	122,602.0
313	12	3,828,927.3

Por su parte, el Gobierno de la Ciudad implementó diversos Programas de Regularización Fiscal, cuya finalidad primordial fue facilitar a los contribuyentes la regularización en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

**PROGRAMAS GENERALES DE
REGULARIZACIÓN FISCAL**

VIGENCIA		PROGRAMA
INICIO	CONCLUSIÓN	
1° de enero	31 de diciembre	Acuerdo por el que se proroga el Programa General de Regularización Fiscal por el que se condona el pago de los conceptos que se indican. El Programa tiene por objeto condonar los adeudos de las contribuciones y sus accesorios para la escrituración e individualización de corredores comerciales, así como de los cajones de estacionamiento correspondientes, construidos, rehabilitados, adaptados o financiados por el INVI, FICAPRO, FIVIDESU, FONDECO-DF O FONHAPO. Se condona el 100% de las contribuciones y sus accesorios; de igual forma se condona en un 80% los Derechos por el Suministro de Agua y sus accesorios en un 100%.
1° de enero	31 de diciembre	Resolución de Carácter General por la que se condona el pago de los derechos y aprovechamientos que se indican. La Resolución tiene por objeto condonar a los propietarios de vehículos particulares matriculados en el Distrito Federal, el 100% del pago de los derechos por cambio de propietario, y en su caso, la multa impuesta por no haber efectuado el trámite de cambio de propietario.
1° de enero	31 de diciembre	Programa General de Regularización Fiscal para formalizar transmisiones de propiedad y sucesiones en la jornada notarial 2005. El programa tiene por objeto apoyar a los contribuyentes de escasos recursos económicos que formalicen en escritura pública todos los actos jurídicos relacionados con la adquisición o transmisión de propiedad de bienes inmuebles, así como para aquellos que realicen trámites sucesorios respecto a los mismos, a fin de que éstos se encuentren regularizados en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el pago de ISAI, derechos del Registro Público de la Propiedad, derechos por la expedición de informes respecto al registro o depósito de testamentos que se rindan a solicitud de jueces, notarios o el propio testador, derechos por la expedición de certificaciones de zonificación y de acreditación de uso de suelo por los derechos adquiridos, derechos por la expedición de constancias de adeudos. Aplicándose una condonación del 80% del pago de las contribuciones señaladas.

IMPUESTOS

Al mes de marzo del 2005, la recaudación obtenida por concepto de Impuestos ascendió a 6,020.0 millones de pesos. Dicho comportamiento derivó de diversos factores, los cuales se describen a continuación:

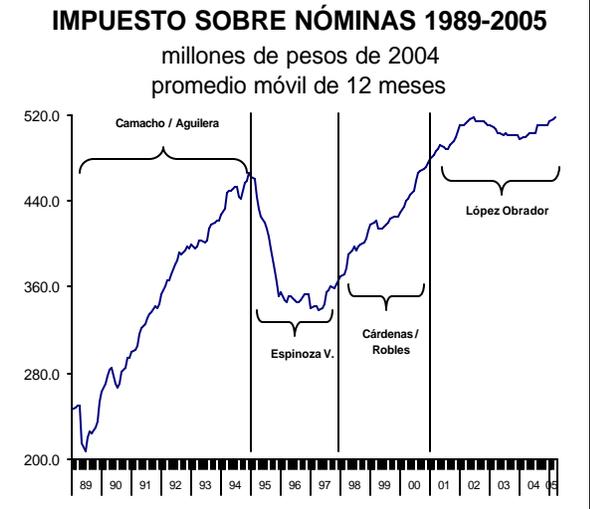
**INGRESOS POR IMPUESTOS
ENERO – MARZO 2005
(Millones de pesos)**

CONCEPTO	ENERO – MARZO			VARIACION		EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	RECAUDAD C 2004	PROGRAMA 2005	RECAUDADO 2005	REAL	VS PROG.	
Total	5,051.7	5,378.9	6,020.0	14.1	11.9	
Predial	2,713.8	2,924.3	2,829.0	(0.1)	(3.3)	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de 2.1 por ciento en el número de operaciones. Un menor número de contribuyentes realizaron el pago anual anticipado.
Sobre adquisición de inmuebles	471.8	441.8	1,112.3	125.8	151.8	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a los nuevos desarrollos inmobiliarios. Derivado de la revisión y fiscalización realizada por la Secretaría de Finanzas a los pagos vía bancos, se realizó una concentración extemporánea correspondiente a declaraciones de ejercicios anteriores.
Sobre espectáculos públicos	15.3	34.1	24.4	52.4	(28.5)	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de 48.9 por ciento en el número de operaciones.
Sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	39.8	54.5	37.4	(9.8)	(31.3)	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de 21.8 por ciento en el número de operaciones.
Sobre nóminas	1,697.9	1,786.8	1,867.0	5.3	4.5	<ul style="list-style-type: none"> Medidas adoptadas para mantener actualizado el padrón. Acciones de detección oportuna de contribuyentes omisos. Incremento del número de trabajadores empleados en el Distrito Federal en comparación con el año anterior.
Sobre tenencia o uso de vehículos	95.5	118.7	130.2	30.7	9.7	<ul style="list-style-type: none"> Se llevó a cabo el programa de pago en seis meses sin intereses con tarjeta de crédito. Se reforzó la fiscalización del pago de tenencia a través de requerimientos y cartas invitación.
Por la prestación de servicios de hospedaje	17.6	18.6	19.6	6.4	5.1	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la actividad hotelera en el Distrito Federal.

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.
Las sumas pueden no coincidir por efecto del redondeo.

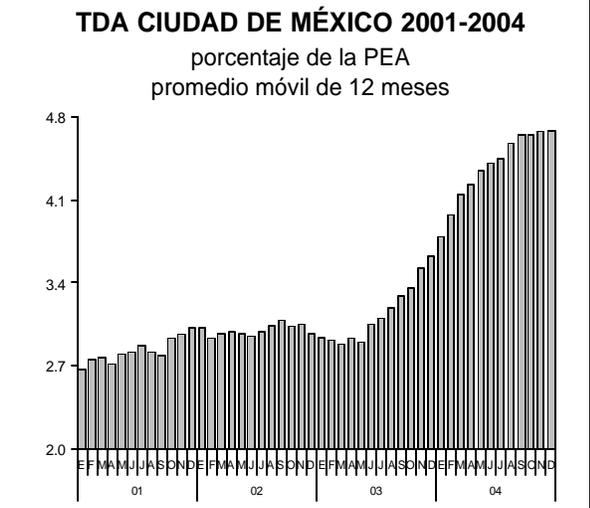
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS

En el caso del Impuesto sobre Nóminas, luego del descenso registrado en el año 2003 se logra una recuperación importante en el año 2004, tendencia que se consolidó en el primer trimestre de 2005. Así, durante el periodo enero-marzo de 2005, se registra un crecimiento de 5.3 por ciento en términos reales con respecto al mismo periodo del año anterior. Aquí, vale la pena recordar que el Impuesto sobre Nóminas se determina sobre el monto total de las erogaciones realizadas por concepto de remuneraciones al trabajo personal subordinado.



En este sentido, los ingresos por el cobro de este impuesto reflejan, en principio, la evolución conjunta del empleo y los salarios. Así, una recaudación creciente tiene lugar en la parte ascendente del ciclo económico, cuando los agentes empatan, por un lado, su interés por ocupar más trabajadores y satisfacer cierto objetivo de producción, con la disposición de un mayor número de personas a ofrecer su trabajo conforme advierten incrementos reales en las remuneraciones. Por otra parte, un deterioro en la recaudación encuentra fundamento en los ajustes que realizan los agentes cuando anticipan periodos de desaceleración de la actividad económica. Evidencia de lo anterior se observa en la gráfica siguiente.

La consecuente contracción del aparato productivo en el Distrito Federal después de la crisis financiera y económica de 1994, deterioró sustancialmente los ingresos derivados del impuesto sobre nóminas durante un periodo de casi tres años (1995-1997). Asimismo, la desaceleración experimentada por la economía nacional a partir de 2001 impactó durante 2002 y 2003 la evolución de la recaudación, manteniéndola con una dinámica sensiblemente menor a la registrada en años previos.



De esta manera, un primer paso para aprovechar el estrecho vínculo que mantiene la recaudación del impuesto sobre nóminas con los indicadores del mercado laboral es el de identificar aquellas variables cuyo monitoreo resulta útil para anticipar, por un lado, cambios en la trayectoria de la recaudación y, por otro, para establecer metas y objetivos de recaudación con base en un marco macroeconómico propio de la economía del Distrito Federal.

Empleo y Desempleo

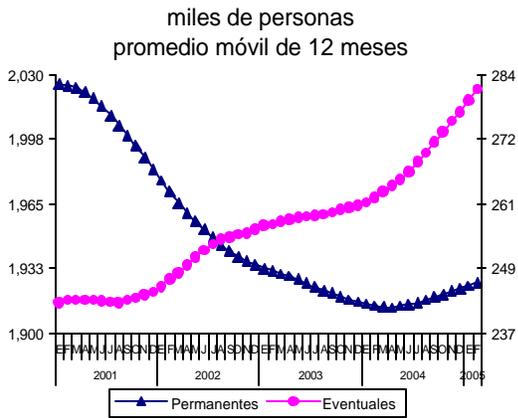
La economía nacional entró en una etapa de desaceleración en 2001, situación evidenciada por el pobre desempeño de los indicadores agregados de producción, inversión y empleo, que recién a partir de 2004 han mostrado un cambio de tendencia.

*/ La Ciudad de Mexico comprende las 16 delegaciones del Distrito Federal así como 34 municipios del Estado de México. Fuente: INEGI.

En este sentido, prácticamente la mitad de la gestión de esta Administración capitalina ha estado inmersa en ambiente económico disminuido. En particular, la trayectoria del desempleo en la entidad ha exhibido un sensible aumento y, contrariamente a lo esperado, ha mostrado un deterioro mayor a partir de 2003 y durante 2004, como lo muestra la evolución de la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) de la Ciudad de México.

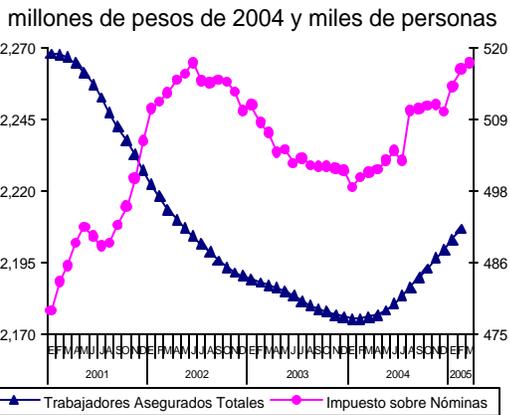
Por su parte, la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la entidad ha mostrado dos patrones diferenciados.

**TRABAJADORES ASEGURADOS AL IMSS
EN EL DISTRITO FEDERAL, 2001-2005**



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

**IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y LOS
ASEGURADOS AL IMSS, 2001-2005**



*/ Promedios móviles de 12 meses.

Fuente: Tesorería del Distrito Federal. Secretaría de Finanzas del GDF. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En primer lugar, la filiación de trabajadores de carácter permanente disminuyó desde 2001 y hasta el primer trimestre de 2004, mientras que la incorporación de trabajadores eventuales ha mantenido, desde 2001, una dinámica moderada pero positiva, que ha tomado un nuevo impulso a partir de la segunda mitad de 2004. No obstante, a febrero de 2005 el saldo conjunto refleja una desincorporación de 54 mil 589 trabajadores respecto del cierre de 2000.

Conviene señalar que, por un lado, las cifras de empleo del IMSS y, por otro, la TDA, parecieran señalar resultados contradictorios en 2004, tiempo para el cual ambos indicadores se orientan en la misma dirección. Sin embargo, este resultado es característico de los periodos de desaceleración económica, toda vez que en esta situación las personas dispuestas a prestar sus servicios laborales aumenta, incrementando la Población Económicamente Activa. Bajo esta condición, se deben generar empleos no sólo para aquellos que lo han perdido, sino para el nuevo conjunto de personas que busca participar en alguna actividad productiva. En la medida en que este objetivo no se cumpla, la contratación de personal podrá aumentar pero no podrá satisfacer la oferta laboral, incrementándose la TDA.

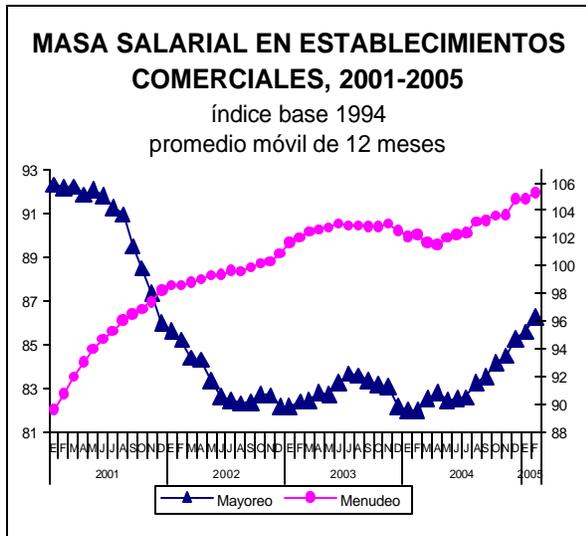
La evolución de los trabajadores asegurados totales, particularmente a partir de la segunda mitad de 2002, está estrechamente correlacionada a la de los ingresos derivados del Impuesto sobre Nóminas (coeficiente de correlación igual a 0.931). Sin embargo, la contratación del factor trabajo da cuenta sólo parcialmente de los determinantes del impuesto.

Se debe considerar también el impacto de las remuneraciones reales y, de manera más precisa, la conjunción de los indicadores de empleo y salarios, lo que se denomina masa salarial.

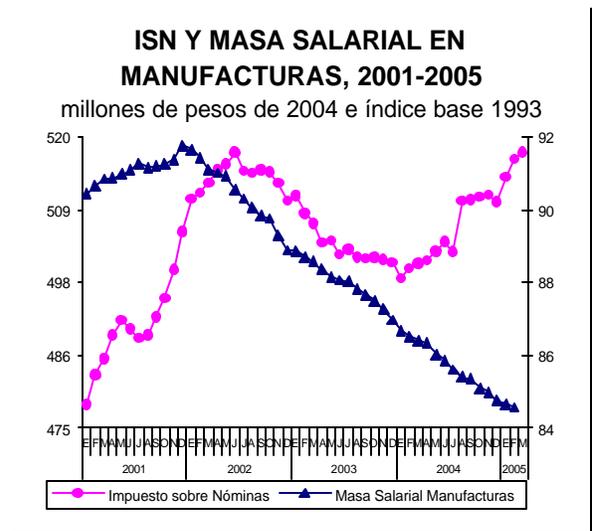
Remuneraciones Reales y Masa Salarial

Estrictamente hablando, el comportamiento de la recaudación sobre nóminas debe replicar la evolución de la masa salarial, toda vez que es ésta la base del impuesto.

La masa salarial (personal ocupado X remuneración real promedio) en la industria manufacturera nacional y en los establecimientos comerciales de la Ciudad de México evidencia una trayectoria similar a la del empleo, reflejando en particular, el estrecho vínculo entre el comercio al mayoreo y los asegurados permanentes, por un lado, y el de los establecimientos al menudeo y la filiación de carácter eventual, por otro.



Fuente: INEGI



*/ Promedios móviles de 12 meses.

Fuente: Tesorería del Distrito Federal. Secretaría de Finanzas del GDF e INEGI

Por su parte, si bien la masa salarial en las manufacturas mantuvo una evolución modesta en 2001, desde 2002 ha mostrado un fuerte deterioro y posiblemente explique de manera importante la falta de dinamismo en la recaudación actual.

En resumen, las variables descritas en párrafos anteriores parecen dar cuenta del comportamiento en años recientes de la recaudación del Impuesto sobre Nóminas.

DERECHOS

El comportamiento observado por concepto de Derechos fue resultado de lo siguiente:

**INGRESOS POR DERECHOS
ENERO – MARZO 2005
(Millones de pesos)**

CONCEPTO	ENERO – MARZO			VARIACION		EXPLICACION DE LAS VARIACIONES
	RECAUDAD ^C 2004	PROGRAM/ 2005	RECAUDAD ^C 2005	REAL	VS PROC	
Total	1,520.5	1,703.7	1,740.2	9.6	2.1	
Por la prestación de servicios por el suministro de agua	703.0	865.9	787.9	7.3	(9.0)	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del 2.9 por ciento en el consumo durante del primer bimestre del año, en comparación con el mismo bimestre del 2004. • A pesar de que se reincorporó el esquema de pago autodeterminado, se espera que sus efectos se observen a partir del segundo trimestre.
Por la prestación de servicios del registro público de la propiedad o del comercio y del archivo general de notarías	116.1	117.4	247.1	103.9	110.4	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del 84.9 por ciento en el número de operaciones. • Derivado de la revisión y fiscalización realizada por la Secretaría de Finanzas a los pagos vía bancos, se realizó una concentración extemporánea correspondiente a declaraciones de ejercicios anteriores.
Por los servicios de control vehicular	382.4	387.0	378.7	(5.1)	(2.2)	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de la demanda de los trámites de control vehicular y revista durante los dos primeros meses.
Por los servicios de grúas y almacenaje de vehículos	6.5	6.0	15.9	134.7	164.8	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en el ingreso de vehículos por la falta de verificación vehicular y Mejor distribución de las grúas en las zonas de tránsito conflictivo originado por el estacionamiento prohibido de vehículos.
Por el estacionamiento de vehículos en la vía pública	8.6	8.9	9.2	2.4	2.9	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la demanda del servicio de parquímetros.
Por el uso o aprovechamiento de inmuebles	16.8	12.4	14.8	(15.4)	19.3	<ul style="list-style-type: none"> • El crecimiento con relación a lo programado obedeció a un mayor control sobre el pago de locatarios de mercados.
Por cuotas de recuperación por servicios médicos	4.9	4.9	4.5	(10.9)	(8.3)	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución en el número de servicios prestados debido a la menor demanda de los mismos.
Por la prestación de servicios del registro civil	27.6	30.1	27.4	(5.0)	(9.1)	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución en el número de servicios prestados, principalmente por la disminución de las copias certificadas.
Por los servicios de construcción y operación hidráulica y por la autorización para usar las redes de agua y drenaje	60.4	67.1	83.3	32.1	24.2	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor control en el cobro de los servicios prestados por este concepto.
Por servicios de expedición de licencias	48.8	60.8	59.5	16.8	(2.1)	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución, con relación a lo programado, en las solicitudes de licencias.
Por servicios de alineamiento y señalamiento de número oficial	12.9	14.6	11.0	(18.0)	(24.4)	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución en el número de operaciones.
Por descarga a la red de drenaje	36.7	65.5	43.0	12.2	(34.4)	<ul style="list-style-type: none"> • Se tenía previsto una mayor recuperación de adeudos.
Por los servicios de recolección y recepción de residuos sólidos	2.3	2.5	2.9	19.2	12.4	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor recepción de basura en los diferentes centros de transferencia modal debido a un incremento en la demanda.
Por la supervisión y revisión de las obras públicas sujetas a contrato, así como la auditoría de la mismas	80.4	38.6	47.8	(43.1)	23.8	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en el número de operaciones en comparación con lo esperado en el periodo.
Otros derechos	13.1	21.8	7.2	(47.2)	(66.8)	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de 31.4 por ciento en el número de operaciones.

Las sumas pueden no coincidir por efecto del redondeo.

PRODUCTOS

Por concepto de Productos, durante el primer trimestre del 2005 se obtuvieron ingresos del orden de 915.2 millones de pesos, de la siguiente manera:

**INGRESOS POR PRODUCTOS
ENERO – MARZO 2005
(Millones de pesos)**

CONCEPTO	ENERO – MARZO			VARIACION		EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	RECAUDAD C 2004	PROGRAMA 2005	RECAUDADO 2005	REAL	VS PROG.	
Total	1,450.5	1,470.0	915.2	(39.6)	(37.7)	
Por la prestación de servicios que corresponden a funciones de derechos privado	1,203.2	1,257.2	769.1	(38.8)	(38.8)	
a) Policía Auxiliar	791.5	825.3	393.7	(52.4)	(52.3)	<ul style="list-style-type: none"> • Cancelación de servicios improductivos e insolventes. • Rezago en la firma con el Gobierno Federal y Local de nuevos convenios, contratos y/o bases de colaboración con todos los usuarios. Cabe señalar que el servicio se paga a mes vencido. • Dificultad de cobro de la cartera vencida. • Se espera que la tendencia en el comportamiento se revierta a partir del segundo trimestre.
b) Policía Bancaria e Industrial	411.5	431.7	375.4	(12.6)	(13.0)	<ul style="list-style-type: none"> • Rezago en la cobranza de los servicios prestados. • Se espera que la tendencia en el comportamiento se revierta a partir del segundo trimestre.
c) Otros	0.2	0.3	0.0	(89.1)	(92.5)	<ul style="list-style-type: none"> • Este es un concepto de ingresos no recurrentes, cuyo comportamiento no es determinable.
Por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado.	247.3	212.7	146.1	(43.4)	(31.3)	
a) Tierras y construcciones	1.1	2.2	8.1	580.8	265.5	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de control implementadas para el seguimiento de los pagos de los permisionarios.
b) Enajenación de muebles e inmuebles	180.1	140.5	48.6	(74.2)	(65.4)	<ul style="list-style-type: none"> • El comportamiento en el mercado inmobiliario no ha favorecido las condiciones idóneas para la venta de activos, por lo que no se han realizado las ventas de inmuebles que se tenían programadas.
c) Planta de Asfalto	6.4	8.7	20.7	210.6	138.6	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la producción de mezcla asfáltica.
d) Productos que se destinen a la unidad generadora de los mismos	15.4	18.3	23.0	43.5	26.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor control en la cobranza por parte de las áreas generadoras de ingresos.
e) Venta de hologramas de la verificación vehicular obligatoria	44.2	43.0	44.2	(4.1)	3.0	<ul style="list-style-type: none"> • El número de operaciones se ha comportado de acuerdo a las expectativas previstas.
f) Otros productos	0.2	0.2	1.4	795.3	784.7	<ul style="list-style-type: none"> • Este es un concepto de ingresos no recurrentes, cuyo comportamiento no es determinable.

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.
Las sumas pueden no coincidir por efecto del redondeo.

ACCESORIOS DE LAS CONTRIBUCIONES

Los ingresos provenientes de los Accesorios de las Contribuciones se ubicaron en 87.3 millones de pesos, registrando un incremento en términos reales de 36.5 por ciento al compararse con lo obtenido en 2004. Dicho monto superó en 16.8 por ciento los ingresos programados al mes de marzo. Lo anterior derivó de la implementación de diversas gestiones de cobro a diversos contribuyentes detectados como omisos y/o con diferencias en el pago de sus contribuciones.

APROVECHAMIENTOS

Los ingresos obtenidos por Aprovechamientos mostraron un incremento de 46.4 por ciento en términos reales, al ubicarse en 295.2 millones de pesos, monto que significó un avance de 99.3 por ciento de los ingresos programados. El comportamiento observado en dichos ingresos derivó de lo siguiente:

INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS ENERO – MARZO 2005 (Millones de pesos)

CONCEPTO	ENERO – MARZO			VARIACION		EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	RECAUDADOC 2004	PROGRAMA 2005	RECAUDADO 2005	REAL	VS PROG.	
Total	193.2	297.3	295.2	46.4	(0.7)	
Multas de tránsito	9.1	11.4	27.7	192.0	144.1	• Incremento en más del 100 por ciento en el número de operaciones.
Otras multas administrativas, así como las impuestas por autoridades judiciales y reparación del daño denunciado por los ofendidos	74.2	78.3	94.7	22.2	21.0	• Incremento de 15.0 por ciento en el número de operaciones efectuadas.
Recuperación de impuestos federales	40.1	171.8	34.2	(18.3)	(80.1)	• El acreditamiento del IVA por parte del Gobierno del Distrito Federal ha sido menor al esperado.
Venta de bases para licitaciones públicas	4.4	3.3	3.1	(31.6)	(3.5)	• Disminución de 23.5 por ciento en el número de operaciones.
Aprovechamientos que se destinen a la unidad generadora de los mismos	15.8	5.3	23.6	43.1	346.1	• Mayor control en la cobranza por parte de las áreas generadoras de ingresos.
Sanciones, responsabilidades e indemnizaciones	6.7	0.0	9.2	32.7	N.a.	• Estos son conceptos de ingresos no recurrentes, cuyo comportamiento no es determinable.
Resarcimientos	0.0	0.0	0.3	753.9	N.a.	
Seguros, reaseguros, fianzas y cauciones	14.5	0.0	7.3	(51.8)	N.a.	
Donativos y donaciones	13.4	0.0	9.3	(33.8)	N.a.	
Aprovechamientos sobre tierras y construcciones del dominio público	N.a.	10.1	0.0	N.a.	(100.0)	• Se espera que a partir del segundo trimestre, los ingresos por este concepto muestren una tendencia positiva.
Otros no especificados	15.0	17.3	85.8	448.4	396.0	• Se ha recibido un mayor número de operaciones en comparación con las estimaciones.

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.
Las sumas pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

Los ingresos por Contribuciones de Mejoras significaron para el Gobierno del Distrito Federal 12.5 por ciento de los recursos programados al primer trimestre del ejercicio fiscal 2005. Dichos recursos ascendieron a 0.6 millones de pesos, mismos que significaron un monto 71.7 por ciento menor en términos reales respecto a los observados durante dichos meses del 2004.

Lo anterior derivó de la caída en 60.6 por ciento registrada en el nivel de operaciones realizadas durante el primer trimestre del 2005 en relación a los observados en igual trimestre del año anterior.

PARTICIPACIONES POR ACTOS DE COORDINACIÓN

Al mes de marzo del 2005 estos ingresos ascendieron a 2,878.9 millones de pesos, superando en 15.1 por ciento a la recaudación programada para dicho periodo.

**INGRESOS POR PARTICIPACIONES POR ACTOS DE COORDINACIÓN
ENERO – MARZO 2005
(Millones de pesos)**

CONCEPTO	ENERO – MARZO			VARIACION		EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	RECAUDADO 2004	PROGRAMA 2005	RECAUDADO 2005	REAL	VS. PROG.	
Total	2,578.7	2,500.7	2,878.9	6.9	15.1	
Por la participación de la recaudación del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y motocicletas	2,212.6	2,081.1	2,467.2	6.8	18.6	<ul style="list-style-type: none"> Se llevó a cabo el programa de pago en seis meses sin intereses con tarjeta de crédito. Se reforzó la fiscalización del pago de tenencia a través de requerimientos y cartas invitación.
Impuesto sobre automóviles nuevos	299.3	345.0	330.4	5.7	(4.2)	<ul style="list-style-type: none"> A pesar de que el número de operaciones mostró un incremento, la venta de automóviles ha sido menor a la esperada.
Por incentivos de fiscalización y gestión de cobro	59.9	10.2	26.7	(57.3)	162.2	<ul style="list-style-type: none"> Se incrementaron el número de auditorías realizadas, lo que permitió superar lo programado al periodo en más de 100 por ciento.
a) Por el Impuesto al valor agregado	5.3	8.7	4.8	(13.1)	(45.1)	
b) Por el Impuesto al activo	0.3	1.2	0.6	71.6	(50.0)	
c) Por el Impuesto especial sobre producción y servicios	0.0	0.0	0.0	N.a.	N.a.	
d) Por gastos de ejecución	0.1	0.3	0.1	(50.2)	(77.1)	
e) Por el Impuesto sobre la renta	49.8	0.0	4.6	(91.2)	N.a.	
e.1) Por el ISR de Personas Físicas, Respecto del Régimen de Pequeños Contribuyentes.	35.8	N.a	N.a	N.a.	N.a.	
e.2) Por el ISR de Personas Físicas, Respecto del Régimen Intermedio	7.6	N.a	N.a	N.a.	N.a.	
e.3) Por el ISR por Enajenación de Bienes Inmuebles y Construcciones	0.0	N.a	N.a	N.a.	N.a.	
e.4) Otros	6.4	N.a	4.6	(31.5)	N.a.	
f) Otros	4.4	0.0	16.7	264.2	N.a.	
Por la participación de la Recaudación del Impuesto sobre la Renta	N.a	55.7	51.2	N.a.	(8.0)	<ul style="list-style-type: none"> Con relación a lo programado, la disminución en lo recaudado para las personas físicas respecto de los Regímenes de Pequeños Contribuyentes e Intermedio, se han compensado en parte con el incremento de lo recaudado por el Impuesto sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles y Construcciones.
a) Por el ISR de Personas Físicas, respecto del Régimen de Pequeños Contribuyentes.	N.a	30.8	18.3	N.a.	(40.4)	
b) Por el ISR de Personas Físicas, Respecto del Régimen Intermedio	N.a	11.8	7.7	N.a.	(35.0)	
c) Por el ISR por Enajenación de Bienes Inmuebles y Construcciones	N.a	13.1	25.2	N.a.	92.3	
Por multas administrativas impuestas por autoridades federales no fiscales	6.8	8.8	3.4	(52.1)	(61.2)	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de 57.0 por ciento en el número de operaciones.

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.
Las sumas pueden no coincidir por efecto del redondeo.

PRODUCTOS FINANCIEROS

Los ingresos por Productos Financieros ascendieron a 86.6 millones de pesos al mes de marzo del ejercicio fiscal 2005, mostrando un crecimiento superior al 100 por ciento en términos reales en relación con lo generado el año previo, cifra que permitió a su vez superar en 92.8 por ciento los ingresos programados al cierre del primer trimestre.

Lo anterior derivó del mayor rendimiento observado en las tasas de interés durante los meses de enero a marzo, al resultar poco más de 300 puntos base superiores a las registradas en igual lapso del 2004.

PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES

- *Para el primer trimestre del ejercicio 2005 las Participaciones por Ingresos Federales crecieron 13.6 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del ejercicio fiscal anterior.*

Durante el periodo enero-marzo del ejercicio fiscal 2005, la Recaudación Federal Participable (RFP) mostró un crecimiento real del 7.2 por ciento con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. El incremento de la recaudación se debió principalmente a las variaciones en el precio del petróleo, lo cual produjo que los Ingresos por Derechos sobre Hidrocarburos aumentaran 29.7 por ciento en términos reales con respecto al mismo periodo en el 2004. Por su parte, los Ingresos Tributarios aumentaron en 0.6 por ciento en términos reales. En el siguiente cuadro se observa a detalle:

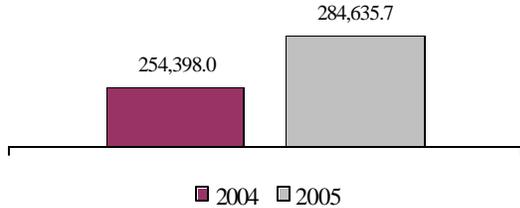
**INGRESOS POR PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES
ENERO – MARZO 2005
(Millones de pesos)**

CONCEPTO	ENERO – MARZO			VARIACION		EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	RECAUDADO 2004	PROGRAMA 2005	RECAUDADO 2005	REAL	VS PROG.	
Total	6,245.9	6,886.0	7,409.3	13.6	7.6	
Fondo General de Participaciones	5,624.5	6,234.6	6,711.0	14.3	7.6	• Por incrementos en la RFP y por actividades de la Secretaría de Finanzas para incrementar el coeficiente de la segunda parte del Fondo General de Participaciones.
Fondo de Fomento Municipal	497.9	517.0	535.0	2.9	3.5	• Por incrementos en la RFP.
Participaciones en Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios	123.5	134.4	163.4	26.8	21.6	• Por incrementos en la RFP y por actividades de la Secretaría de Finanzas para incrementar el coeficiente de la segunda parte del Fondo General de Participaciones.

Las sumas pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Las Participaciones por Ingresos Federales que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) obtuvo durante el periodo enero-marzo del ejercicio fiscal 2005 ascendieron a 7,409.3 millones de pesos. Esta cifra, a su vez, resultó superior en 523.3 millones de pesos respecto a la estimada en la Ley de Ingresos del GDF para este mismo periodo. Con respecto al 2004 crecieron 13.6 por ciento en términos reales.

**RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE
ENERO – MARZO
(Millones de pesos)**



De esta manera, las Participaciones en Ingresos Federales que durante el periodo enero-marzo 2005 se obtuvieron por concepto de Fondo General y Reserva de Contingencia ascendieron a 6,711.0 millones de pesos, monto superior en términos reales en 14.3 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior.

Por Fondo de Fomento Municipal se recibieron 535.0 millones de pesos. Esta cifra fue superior 2.9 por ciento en términos reales, respecto del año pasado.

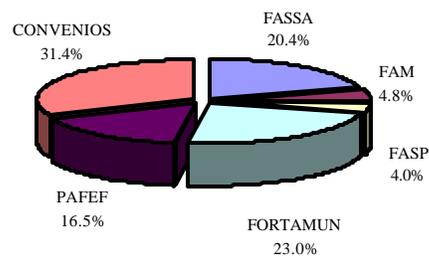
Las Participaciones en Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS) para el Distrito Federal ascendieron a 163.4 millones de pesos, presentando una variación positiva de 26.8 por ciento en términos reales con relación a lo recibido en el mismo periodo del ejercicio fiscal 2004.

TRANSFERENCIAS FEDERALES

- *El monto de las Transferencias Federales que el Gobierno del Distrito Federal obtuvo durante el periodo enero-marzo 2005 fue de 2,380.2 millones de pesos.*

En el periodo enero-marzo 2005, ingresaron al Gobierno del Distrito Federal por concepto de Aportaciones Federales por el Ramo 33, el Ramo 39 y Convenios con la Federación, la cantidad de 2,380.2 millones de pesos. Dicho monto representa una variación positiva en términos reales del 54.8 por ciento con respecto al mismo periodo del año 2004.

**DISTRIBUCION DE LAS TRANSFERENCIAS FEDERALES
ENERO-DICIEMBRE**



Nota: El rubro Convenios incluye FIES.

RECURSOS DEL RAMO 33

- *De las Transferencias Federales, el 52.1 por ciento correspondió a recursos de los fondos del Ramo 33. Por el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se obtuvieron en este periodo 485.2 millones de pesos. Por el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se recibieron 113.6 millones de pesos. Por el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se ministraron 94.8 millones de pesos. El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del DF (FORTAMUN) obtuvo la cantidad de 547.0 millones de pesos.*

**INGRESOS POR TRANSFERENCIAS FEDERALES
ENERO – MARZO 2005
(Millones de pesos)**

CONCEPTO	ENERO – MARZO			VARIACION		EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	RECAUDADO 2004	PROGRAMA 2005	RECAUDADO 2005	REAL	VS PROG.	
Total	1,472.9	2,450.6	2,380.2	54.8	(2.9)	
Aportaciones Federales	1,181.1	1,243.5	1,240.6	0.6	(0.2)	
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	470.1	488.1	485.2	(1.1)	(0.6)	• Se asignó en el Presupuesto de Egresos de la Federación una cantidad inferior en términos reales a la del ejercicio fiscal anterior
Fondo de Aportaciones Múltiples	165.6	113.6	113.6	(34.3)	0.0	• Se asignó en el Presupuesto de Egresos de la Federación una cantidad inferior a la del ejercicio fiscal anterior.
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	46.3	94.8	94.8	96.1	0.0	• Se asignó en el Presupuesto de Egresos de la Federación una cantidad superior a la del ejercicio fiscal anterior.
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	499.2	547.0	547.0	5.0	0.0	• Se asignó en el Presupuesto de Egresos de la Federación una cantidad superior a la del ejercicio fiscal anterior.
Programas con Participación Federal	291.8	1,207.1	1,139.6	274.1	(5.6)	
Convenios con la Federación	0.6	70.6	0.0	*	0.0	• Incluye asignación resultado de los Excedentes Petroleros de 2004, incluidos en el FIES distribuido en el primer trimestre.
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)	0.0	746.6	746.6	N.a.	0.0	• Se debe a los altos precios del petróleo durante el ejercicio 2004
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	291.2	389.9	393.0	29.3	0.8	• Se asignó en el Presupuesto de Egresos de la Federación una cantidad superior a la del ejercicio fiscal anterior.

* Variación superior al 1000 por ciento.
Los sumas pueden no coincidir por efecto del redondeo.

RECURSOS DEL RAMO 39

En cuanto a los ingresos correspondientes del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), la entidad obtuvo ingresos por 393.0 millones de pesos. Cabe señalar que los recursos provenientes del PAFEF conforman el 16.5 por ciento del total de las transferencias federales recibidas por esta entidad al primer trimestre.

RECURSOS POR CONVENIOS CON LA FEDERACIÓN

Con relación a los recursos provenientes de Convenios con la Federación y el Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES), se ministraron 746.6 millones de pesos, los cuales representan el 31.4 por ciento del total de las transferencias. Cabe mencionar que dichos recursos corresponden al Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados.

I.1.3 Sector Paraestatal

Ingresos Ordinarios de Organismos y Entidades Paraestatales.

Los ingresos ordinarios de los Organismos y Empresas del Distrito Federal ascendieron a 5,722.0 millones de pesos. Dichos ingresos mostraron un incremento en términos reales de 3.1 por ciento comparados con el ejercicio fiscal 2004, así como un avance respecto a lo programado al periodo de 97.4 por ciento.

**INGRESOS ORDINARIOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS
ENERO-MARZO 2005
(Millones de pesos)**

CONCEPTO	ENERO-MARZO			VARIACIÓN	
	RECAUDADO	PROGRAMADO	RECAUDADO	VS	
	2004	2005	2005	PROG	REAL
	(1)	(2)	(3)	(4=3/2)	(5=3/1)
TOTAL	5,318.3	5,874.2	5,722.0	(2.6)	3.1
Organismos de Transporte	1,826.2	2,044.9	2,047.9	0.1	7.4
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	1,435.5	1,658.7	1,692.4	2.0	12.9
Servicio de Transportes Eléctricos	175.0	150.3	152.4	1.4	(16.6)
Red de Transporte de Pasajeros	215.7	226.6	193.9	(14.4)	(13.9)
Fideicomiso p/ la Promoción del Transporte Público del D.F.	0.0	9.3	9.3	0.0	N.a.
Organismos de Vivienda	645.2	433.6	485.8	12.0	(27.9)
Instituto de Vivienda del D.F.	645.2	433.6	485.8	12.0	(27.9)
Organismos de Educación, Salud y Asistencia Social	962.0	988.5	927.4	(6.2)	(7.7)
Servicios de Salud Pública	496.4	518.7	510.7	(1.5)	(1.4)
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D.F.	353.4	361.1	310.3	(14.1)	(15.9)
Universidad de la Ciudad de México	28.0	0.0	0.0	N.a.	(100.0)
Instituto de Educación Media Superior de la Cd. de México	51.7	71.4	70.0	(2.0)	29.6
Procuraduría Social del Distrito Federal	17.4	21.7	21.1	(2.8)	16.1
Instituto de la Juventud	6.4	5.6	5.5	(2.7)	(17.6)
Instituto de las Mujeres	8.8	10.0	9.8	(1.4)	7.6
Organismos Cajas de Previsión	500.5	519.0	497.5	(4.1)	(4.8)
Caja de Previsión p/ Trabajadores a Lista de Raya del D.F.	177.1	201.2	175.5	(12.8)	(5.1)
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.	212.1	213.7	217.8	1.9	(1.6)
Caja de Previsión de la Policía Auxiliari	111.3	104.1	104.2	0.1	(10.3)
Otras Entidades	1,384.5	1,888.2	1,763.4	(6.6)	22.0
H. Cuerpo de Bomberos del D.F.	69.1	70.7	69.7	(1.4)	(3.4)
Fondo de Desarrollo Económico del D.F.	2.8	2.1	7.0	231.8	139.6
Corporación Mexicana de la Impresión S.A. de C.V.	15.1	27.1	19.6	(27.6)	24.3
Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.	26.3	77.1	15.9	(79.3)	(41.9)
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	51.0	65.0	88.5	36.3	66.4
Fideicomiso p/ el Mejoramiento de las Vías de Comunicación	214.5	386.3	361.8	(6.3)	61.6
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	7.3	6.5	6.0	(7.1)	(21.4)
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	7.5	10.9	9.0	(17.0)	14.7
Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	0.0	1.6	2.4	50.4	N.a.
Fondo Mixto de Promoción Turística	8.1	15.0	8.1	(46.2)	(4.2)
Fondo de Seguridad Pública del D.F.	52.9	184.2	184.2	(0.0)	233.8
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	919.5	1,032.7	980.8	(5.0)	2.2
Fideicomiso de Recuperación Crediticia III	10.6	9.3	10.5	13.1	(5.1)

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.
N.a. No aplicable.
Las sumas pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Ingresos Propios de Organismos y Entidades Paraestatales

Los ingresos propios de los Organismos y Empresas ascendieron a 1,687.5 millones de pesos, que en comparación con el mismo periodo del ejercicio fiscal 2004, mostraron una caída real de 9.1 por ciento, y superando en 2.5 por ciento la meta programada al periodo.

ORGANISMOS DE TRANSPORTE

Los ingresos propios de los Organismos de Transporte ascendieron a 863.0 millones de pesos y su comportamiento se debió a lo siguiente:

INGRESOS POR ORGANISMOS DE TRANSPORTE ENERO – MARZO 2005 (Millones de pesos)

CONCEPTO	ENERO – MARZO			VARIACION		EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	RECAUDADO 2004	PROGRAMA 2005	RECAUDADO 2005	REAL	VS PROG.	
TOTAL	880.4	823.3	863.0	(6.1)	4.8	
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	721.6	680.5	714.1	(5.2)	4.9	• Cierre parcial de la Línea 1 del 19 al 27 de marzo, en el tramo Cuauhtémoc – Observatorio debido a obras de mantenimiento.
Venta de Servicios	664.7	632.0	641.0	(7.6)	1.4	
Ingresos Diversos	56.9	48.5	73.1	23.0	50.7	• La disminución en términos reales obedece a que la tarifa se mantuvo en 2 pesos.
Servicio de Transportes Eléctricos (STE)	45.6	42.1	44.3	(6.9)	5.1	• Incremento en el número de boletos vendidos.
Venta de Servicios	41.8	41.5	42.1	(3.4)	1.5	• Se obtuvieron rendimientos financieros superiores a los programados.
Ingresos Diversos	3.8	0.6	2.2	(45.7)	259.4	• La disminución en términos reales obedece a que la tarifa se mantuvo en 2 pesos.
Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	113.2	100.6	104.6	(11.5)	3.5	• Se retiraron autobuses obsoletos del parque vehicular durante el último trimestre del año anterior, afectando el comportamiento con relación al año anterior.
Venta de Servicios	107.5	100.6	102.2	(8.9)	1.2	
Ingresos Diversos	5.7	0.0	2.4	(60.6)	N.A.	• Disminución en los ingresos obtenidos por concepto de publicidad con relación al año anterior.

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.
Las sumas pueden no coincidir por efecto del redondeo.

ORGANISMOS DE VIVIENDA

Los ingresos propios de los Organismos de Vivienda ascendieron a 138.1 millones de pesos y su comportamiento se explica a continuación:

INGRESOS POR ORGANISMOS DE VIVIENDA ENERO – MARZO 2005 (Millones de pesos)

CONCEPTO	ENERO – MARZO			VARIACION		EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	RECAUDADO 2004	PROGRAMA 2005	RECAUDADO 2005	REAL	VS PROG.	
TOTAL	65.5	85.6	138.1	101.9	61.3	
Instituto de Vivienda del D.F.	65.5	85.6	138.1	101.9	61.3	• Incremento de acreditados dados de alta en el programa de Mejoramiento de Vivienda y Programa de Vivienda Nueva Terminada.
Venta de Servicios	51.4	81.0	120.2	123.9	48.4	
Ingresos Diversos	14.1	4.7	18.0	21.9	286.4	

Las sumas pueden no coincidir por efecto del redondeo.

ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Los ingresos propios de los Organismos de Educación ascendieron a 22.3 millones de pesos y su comportamiento se debió a lo siguiente:

**INGRESOS POR ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
ENERO – MARZO 2005
(Millones de pesos)**

CONCEPTO	ENERO – MARZO			VARIACION		EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	RECAUDADO 2004	PROGRAMA 2005	RECAUDADO 2005	REAL	VS PROG.	
TOTAL	17.8	21.1	22.3	20.5	6.0	
Servicios de Salud Pública	5.2	7.3	8.1	51.0	10.6	<ul style="list-style-type: none"> • La disminución en términos reales por la venta de servicios obedece al programa de gratuidad de servicios médicos y medicamentos. • Se obtuvieron remanentes del ejercicio fiscal 2004.
Venta de Servicios	4.8	4.2	4.0	(19.8)	(3.8)	
Ingresos Diversos	0.4	3.2	4.1	960.4	29.5	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D.F.	12.6	13.7	14.2	8.0	3.6	<ul style="list-style-type: none"> • La disminución en términos reales en la venta de servicios obedece al no incremento de las cuotas de recuperación que se cobran por los diferentes servicios programados. • Se obtuvieron rendimientos financieros superiores a los programados
Venta de Servicios	12.0	13.4	12.4	(1.0)	(7.2)	
Ingresos Diversos	0.6	0.3	1.8	199.3	445.5	

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.
Las sumas pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CAJAS DE PREVISIÓN

Los ingresos propios obtenidos por las Cajas de Previsión ascendieron a 482.3 millones de pesos, cifra que a continuación se describe:

**INGRESOS POR ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN
ENERO – MARZO 2005
(Millones de pesos)**

CONCEPTO	ENERO – MARZO			VARIACION		EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	RECAUDADO 2004	PROGRAMA 2005	RECAUDADO 2005	REAL	VS PROG.	
TOTAL	485.1	502.8	482.3	(4.8)	(4.1)	
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del D.F.	161.7	185.0	160.3	(5.0)	(13.3)	<ul style="list-style-type: none"> • Se captaron menores recursos por concepto de aportaciones patronales.
Ingresos Diversos	161.7	185.0	160.3	(5.0)	(13.3)	
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.	212.1	213.7	217.8	(1.6)	1.9	<ul style="list-style-type: none"> • La disminución en términos reales obedeció a menores ingresos captados por concepto de rendimientos financieros. • El buen comportamiento respecto de la meta programada obedeció a mayores ingresos por primas de renovación.
Ingresos Diversos	212.1	213.7	217.8	(1.6)	1.9	
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	111.3	104.1	104.2	(10.3)	0.1	<ul style="list-style-type: none"> • La disminución en términos reales obedeció a que se captaron menores recursos por concepto de cuotas y aportaciones de previsión social.
Ingresos Diversos	111.3	104.1	104.2	(10.3)	0.1	

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.
Las sumas pueden no coincidir por efecto del redondeo.

OTRAS ENTIDADES

Finalmente, los Otros Organismos obtuvieron ingresos propios por 181.7 millones de pesos cifra que se explica a continuación:

**INGRESOS POR OTROS ORGANISMOS
ENERO – MARZO 2005
(Millones de pesos)**

CONCEPTO	ENERO – MARZO			VARIACION		EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	RECAUDADO 2004	PROGRAMA 2005	RECAUDADO 2005	REAL	VS PROG.	
TOTAL	329.9	214.0	181.7	(47.2)	(15.1)	
Fondo para el Desarrollo Económico del D.F.	2.8	2.1	7.0	139.6	231.8	• Incremento en la captación por concepto de arrendamiento de locales.
Venta de Servicios	0.0	0.0	0.0	N.a.	N.a.	• El crecimiento en términos reales obedeció a una mayor recuperación de cartera.
Ingresos Diversos	2.8	2.1	6.9	139.5	231.6	
Corporación Mexicana de la Impresión S.A. de C.V.	15.1	27.1	19.6	24.3	(27.6)	• El crecimiento en términos reales se debió a la mayor venta de impresos offset y formas continuas.
Venta de Bienes	13.2	26.6	18.6	35.5	(29.9)	• Se obtuvieron por concepto de rendimientos financieros, venta de desperdicio y de bases de licitación ingresos superiores a los programados, no así en el caso de la venta de bienes.
Ingresos Diversos	0.3	0.5	0.7	103.9	38.2	
Operaciones Ajenas	1.6	0.0	0.3	(82.4)	N.a.	
Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.	26.3	77.1	15.9	(41.9)	(79.3)	• La disminución en términos reales obedeció a que no se han concretado la venta de los predios que se tenían programados.
Venta de Bienes	8.4	40.1	1.1	(88.1)	(97.4)	• No se han captado los ingresos que se tenían programados por concepto de estacionamiento en la plaza Pabellón del Valle, así como los ingresos derivados de la publicidad de los parabuses.
Venta de Servicios	8.2	6.9	7.4	(14.4)	6.3	
Ingresos Diversos	9.6	30.1	7.5	(24.9)	(75.0)	
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	31.0	14.3	37.9	17.3	164.8	• Se registró una mayor recuperación de cartera
Ingresos Diversos	31.0	14.3	37.9	17.3	164.8	
Fideicomiso para el Mejoramiento de la Vías de Comunicación	214.5	2.6	8.3	(96.3)	216.4	• Se captaron mayores recursos por concepto de remanentes de ejercicios anteriores con relación a lo programado.
Ingresos Diversos	214.5	2.6	8.3	(96.3)	216.4	
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	5.1	0.5	0.7	(87.4)	32.6	• La variación negativa en términos reales obedeció a que se captaron menores recursos por concepto de remanentes de ejercicios anteriores.
Venta de Servicios	0.4	0.5	0.6	43.4	40.4	• Por venta de servicios se obtuvieron mayores recursos.
Ingresos Diversos	4.6	0.0	0.0	(99.7)	(58.4)	
Fondo Ambiental Público del D.F.	0.0	0.1	1.0	N.a.	555.8	• Se captaron mayores recursos por concepto de remanentes de ejercicios anteriores.
Ingresos Diversos	0.0	0.1	1.0	N.a.	555.8	
Fondo de Promoción Turística del D.F.	3.2	1.9	1.9	(41.6)	0.0	• La variación negativa en términos reales obedeció a que se captaron menores recursos por concepto de remanentes de ejercicios anteriores.
Ingresos Diversos	3.2	1.9	1.9	(41.6)	0.0	
Fondo de Seguridad Pública del D.F.	22.0	79.4	79.4	245.7	0.0	• la variación positiva en términos reales obedeció a que se captaron mayores recursos por concepto de remanentes de ejercicios anteriores.
Ingresos Diversos	22.0	79.4	79.4	245.7	0.0	
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del D.F.	10.0	8.8	10.0	(4.6)	13.8	• La incorporación de nuevos acreditados por parte del Instituto de Vivienda del Distrito Federal llevó a que se incrementaran los ingresos por concepto de cuotas de cobranza y mantenimiento, con relación a lo programado.
Venta de Servicios	8.1	8.7	10.0	17.8	14.8	
Ingresos Diversos	1.8	0.1	0.0	(99.3)	(85.0)	

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.
Las sumas pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Aportaciones

Las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal ascendieron a 3,340.1 millones de pesos. Dichos ingresos mostraron un crecimiento en términos reales de 11.3 por ciento en comparación con el 2004, y un avance de 97.6 por ciento respecto de la meta programada.

Del total de las aportaciones, los organismos de transporte representaron 35.5 por ciento del total, los de vivienda 10.4 por ciento, los de educación, salud y asistencia social 9.3 por ciento, las cajas de previsión 0.5 por ciento y la de otros organismos 44.3 por ciento.

**APORTACIONES DE ORGANISMOS Y EMPRESAS
ENERO-MARZO 2005
(Millones de pesos)**

CONCEPTO	ENERO-MARZO			VARIACIÓN	
	RECAUDADO	PROGRAMADO	RECAUDADO	VS	
	2004	2005	2005	PROG	REAL
	(1)	(2)	(3)	(4=3/2)	(5=3/1)
TOTAL	2,874.0	3,422.2	3,340.1	(2.4)	11.3
Organismos de Transporte	945.8	1,191.6	1,184.9	(0.6)	20.0
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	713.9	978.2	978.2	0.0	31.3
Servicio de Transportes Eléctricos	129.5	108.2	108.1	(0.1)	(20.0)
Red de Transportes de Pasajeros	102.5	95.9	89.3	(6.9)	(16.5)
Fideicomiso p/ la Promoción del Transp. Público del D.F.	0.0	9.3	9.3	0.0	N.a.
Organismos de Vivienda	579.6	348.0	347.6	(0.1)	(42.6)
Instituto de Vivienda del D.F.	579.6	348.0	347.6	(0.1)	(42.6)
Organismos de Educación, Salud y Asistencia Social	309.5	314.4	312.1	(0.7)	(3.4)
Servicios de Salud Pública	22.0	23.3	23.3	0.0	1.5
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D.F.	175.2	182.4	182.4	0.0	(0.2)
Universidad de la Ciudad de México.	28.0	0.0	0.0	N.a.	(100.0)
Instituto de Educ. Media Superior de la Cd. de México	51.7	71.4	70.0	(2.0)	29.6
Procuraduría Social del Distrito Federal	17.4	21.7	21.1	(2.8)	16.1
Instituto de la Juventud	6.4	5.6	5.5	(2.7)	(17.6)
Instituto de las Mujeres	8.8	10.0	9.8	(1.4)	7.6
Organismos Cajas de Previsión	15.4	16.3	15.2	(6.7)	(5.6)
Caja de Previsión p/ Trabajadores a Lista de Raya del D.F.	15.4	16.3	15.2	(6.7)	(5.6)
Otras Entidades	1,023.7	1,551.9	1,480.3	(4.6)	38.5
H. Cuerpo de Bomberos del D.F.	69.1	70.7	69.7	(1.4)	(3.4)
Fondo de Desarrollo Económico del D.F.	0.0	0.0	0.0	N.a.	N.a.
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	20.0	50.6	50.6	0.0	142.5
Fid. p/ el Mejoramiento de las Vías de Comunicación	0.0	356.1	346.8	(2.6)	N.a.
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.	2.3	6.0	5.3	(10.4)	127.6
Procu. Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F.	7.5	10.9	9.0	(17.0)	14.7
Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	0.0	1.4	1.4	(2.4)	N.a.
Fondo Mixto de Promoción Turística	4.9	13.0	6.1	(53.1)	20.1
Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal	0.0	10.0	10.0	0.0	N.a.
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	919.5	1,032.7	980.8	(5.0)	2.2
Fideicomiso de Recuperación Crediticia III	0.5	0.5	0.5	0.0	(15.4)

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.
N.a. No aplicable.
Las sumas pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Transferencias del Gobierno Federal

Las Transferencias del Gobierno Federal ascendieron a 694.4 millones de pesos. Dicho monto significó un avance respecto a lo programado al periodo de 86.2 por ciento y una caída en términos reales en comparación con el 2004 de 0.1 por ciento.

De acuerdo a la clasificación administrativa, las transferencias a los organismos de educación, salud y asistencia social representaron 85.4 por ciento del total, y las de otros organismos 14.6 por ciento.

**TRANSFERENCIAS FEDERALES DE ORGANISMOS Y EMPRESAS
ENERO-MARZO 2005
(Millones de pesos)**

CONCEPTO	ENERO-MARZO			VARIACIÓN	
	RECAUDADO	PROGRAMADO	RECAUDADO	VS	
	2004	2005	2005	PROG	REAL
	(1)	(2)	(3)	(4=3/2)	(5=3/1)
TOTAL	665.7	805.3	694.4	(13.8)	(0.1)
Organismos de Transporte	0.0	30.0	0.0	(100.0)	N.a.
Red de Transportes de Pasajeros	0.0	30.0	0.0	(100.0)	N.a.
Organismos de Educación, Salud y Asistencia Social	634.8	653.0	593.0	(9.2)	(10.5)
Servicios de Salud Pública	469.2	488.1	479.3	(1.8)	(2.1)
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D.F.	165.6	164.9	113.6	(31.1)	(34.3)
Otras Entidades	30.9	122.3	101.4	(17.0)	214.9
Fid. p/ el Mejoramiento de las Vías de Comunicación	0.0	27.5	6.7	(75.7)	N.a.
Fondo de Seguridad Pública del D.F.	30.9	94.8	94.8	0.0	194.2

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.

N.a. No aplicable.

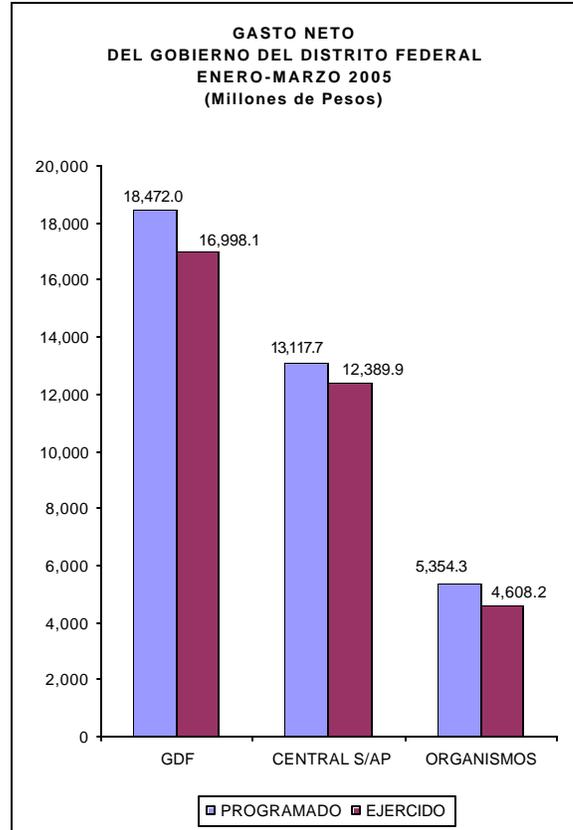
Las sumas pueden no coincidir por efecto del redondeo.

I.2 GASTO

I.2.1 Gasto del Gobierno del Distrito Federal

□ El Gobierno del Distrito Federal, al término del primer trimestre del año 2005, ejerció recursos que ascendieron a 16,998.1 millones de pesos, lo que representó un avance del 92.0 por ciento con relación al presupuesto programado al periodo; de este monto, el gasto programable absorbió el 94.4 por ciento y el no programable el 5.6 por ciento. De los recursos ejercidos a través del gasto programable, al gasto corriente le correspondieron 13,968.3 millones de pesos y al gasto de capital 2,082.4 millones de pesos, lo que significó un avance de 93.6 por ciento y de 80.1 por ciento, respectivamente, con relación al previsto al periodo.

□ El presupuesto ejercido se destinó principalmente, a cubrir compromisos relacionados con las funciones sustantivas que realiza el Gobierno del Distrito Federal, entre las que sobresalen la prestación de servicios básicos que demanda la población, como son: seguridad pública, procuración de justicia, salud, suministro de agua potable, drenaje, alumbrado público, recolección de desechos sólidos, así como la conservación y mantenimiento de la infraestructura urbana existente. Además, se continuó con las acciones emprendidas en el Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social.



Ejercicio del Gasto al Primer Trimestre del 2005

□ Al finalizar el primer trimestre del año, el Gasto Neto ejercido por el Gobierno del Distrito Federal ascendió a 16,998.1 millones de pesos, de los cuales el 72.9 por ciento le correspondió al Sector Central y el 27.1 por ciento a las Entidades.

Cabe mencionar que, considerando las erogaciones devengadas pendientes de pago, mismas que ascendieron a 72.2 millones de pesos, el gasto neto del GDF registró un avance presupuestal del 92.4 por ciento respecto del previsto al periodo.

Con los recursos ejercidos al primer trimestre del año, el Gobierno del Distrito Federal a través del Sector Central realizó las acciones siguientes:

- Efectuó trabajos de ampliación y mantenimiento a 276,171 m² de carpeta asfáltica.

- Inició la construcción del Puente Marruecos y los procesos licitatorios del puente Ermita Iztapalapa que forman parte de la vía alterna a la Avenida Insurgentes que correrá de Xochimilco a Ecatepec , con los que al entrar en operación se tendrán 28 km., de vialidad interrumpida.
- Continuó con la construcción de relleno sanitario del Bordo Poniente IV Etapa.
- Se concluyó la construcción del Hospital Modular de Especialidades de Iztapalapa con 144 camas censables , beneficiando básicamente a la población que habita en la zona oriente de la Ciudad de México.
- Llevó a cabo el mantenimiento, instalación y rehabilitación de 8,743 piezas del alumbrado público.
- Realizó la limpieza urbana en 112,843 Km. de la red vial principal.
- Confinó 1'237,433 toneladas de basura de las estaciones de transferencia a los sitios de disposición final.
- Operó 1'037,027 toneladas de basura en rellenos sanitarios.

Los Organismos, Empresas y Fideicomisos de la Administración Pública del Distrito Federal realizaron diversas acciones, entre las que destacan:

- Continuó con la operación de las instalaciones del sistema de drenaje y de agua potable.
- Conclusión de la construcción de la Segunda Etapa del Distribuidor Vial San Antonio en su tramo de las Flores a San Jerónimo.
- Avanzó en la construcción del corredor vial de Insurgentes de Indios Verdes a San Ángel (Metrobus), así como en la compra de 20 autobuses articulados con tecnología de punta para brindar el servicio público de transporte colectivo en el corredor confinado.
- Inició la construcción del regreso del segundo piso en el tramo de Las Flores a San Antonio.
- Avanzó en la adquisición de trenes de rodadura neumática para mejorar el servicio que ofrece a los usuarios el Sistema de Transporte Colectivo, Metro.
- Realizó el pago por la captación de 346 mill/m³ de agua en bloque y de derechos por uso de fuentes propias y federales.
- Por medio del sistema de transporte, realizó la prestación del servicio, en sus diferentes modalidades como son: el metro, metro férreo, autobuses, trolebuses y tren ligero a 390 millones de pasajeros.

- Llevó a cabo la adquisición, construcción y mejoramiento de 4,032 viviendas.
- Proporcionó 827 créditos para vivienda.
- Otorgó 776,507 consultas externas generales, 70,389 especializadas y 8,759 servicios médicos de urgencias; brindó atención a 10,617 personas con el síndrome de VIH-SIDA, y aplicó 778,804 dosis de vacunas.
- Efectuó el pago a 29,182 jubilados y pensionados.
- Expidió 26,757 créditos a corto y mediano plazo y 51 para vivienda por parte de las Cajas de Previsión.

Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social

De conformidad con lo establecido en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006, la política de gasto se orientó primordialmente a los programas sociales y de infraestructura, entre los que destaca el Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social, cuyos recursos se destinan a la alimentación, salud, educación y vivienda, así como a la atención de las demandas más urgentes de la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, en particular los que habitan en unidades territoriales consideradas de muy alta y alta marginación.

Como ya se mencionó, la aplicación del Programa Integrado Territorial se realiza a nivel de unidad territorial, lo que ha permitido el acercamiento entre gobernantes y gobernados, prestando mayor atención a las 886 unidades territoriales consideradas de muy alta, alta y mediana marginación, informando a la ciudadanía sobre los recursos y acciones que realizará el Gobierno del Distrito Federal en cada una de ellas. Las acciones que se llevaron a cabo en el período Enero-Marzo fueron las siguientes:

PROGRAMA INTEGRADO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL (Millones de Pesos)

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	EJERCIDO 2005	
		ENERO-MARZO	
		FISICA	FINANCIERA
Adultos Mayores	Persona	370,000	1,047.0
Ampliación y Rehabilitación de Vivienda	Crédito	827	197.3
Apoyo al Empleo	Persona	555	4.3
Créditos a Microempresarios	Micro-crédito	4,935	25.4
Apoyo a la Producción Rural			14.3
PIEPS	Proyecto	211	3.3

FOCOMDES	Convenio	70	11.1
Niños y Niñas en Condición de Pobreza y Vulnerabilidad	Beca	16,666	34.4
Desayunos Escolares	Millones de Raciones	30	10.2
Rescate de Unidades Habitacionales	Unidad Habitacional	116	2.5
Personas con Discapacidad	Persona	68,203	142.4
TOTAL			1,477.9

Gasto Programable

El Gobierno del Distrito Federal ejerció recursos por 16,050.7 millones de pesos por este concepto, al cierre del primer trimestre del año, lo que reflejó un avance del 91.6 por ciento con respecto a lo previsto al periodo.

EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO DEL GOBIERNO DEL D.F. (Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL	ENERO-MARZO 2005		DEVENGADO	VARIACIÓN
	ANUAL	PROGRAMADO	EJERCIDO		%
	(1)	(2)	(3)	(4)	(3/2)
GASTO PROGRAMABLE	78,427.1	17,519.5	16,050.7	16,122.9	(8.4)
<i>GASTO CORRIENTE</i>	<u>60,101.9</u>	<u>14,921.2</u>	<u>13,968.3</u>	<u>14,038.3</u>	<u>(6.4)</u>
Central	42,035.0	10,745.2	10,270.2	10,296.6	(4.4)
Organismos	18,066.9	4,176.0	3,698.1	3,741.7	(11.4)
<i>GASTO DE CAPITAL</i>	<u>18,325.2</u>	<u>2,598.3</u>	<u>2,082.4</u>	<u>2,084.6</u>	<u>(19.9)</u>
Central	9,604.4	1,546.4	1,298.7	1,298.7	(16.0)
Organismos	8,720.8	1,051.9	783.7	785.9	(25.5)
GASTO NO PROGRAMABLE	3,817.6	952.5	947.4	947.4	(0.5)
<i>INTERESES Y COMISIONES</i>	<u>3,777.6</u>	<u>943.5</u>	<u>941.8</u>	<u>941.8</u>	<u>(0.2)</u>
Central	3,004.2	817.1	815.4	815.4	(0.2)
Organismos	773.4	126.4	126.4	126.4	(0.0)
<i>ADEFAS</i>	<u>40.0</u>	<u>9.0</u>	<u>5.6</u>	<u>5.6</u>	<u>(37.8)</u>
TOTAL	82,244.7	18,472.0	16,998.1	17,070.3	(8.0)

Del monto ejercido, el 87.0 por ciento se destinó al gasto corriente y el 13.0 por ciento al gasto de capital, lo que significó un avance presupuestal del 93.6 por ciento y del 80.1 por ciento, respectivamente. (Ver Cuadro No. III.2.1. del Anexo Estadístico del Banco de Información).

Gasto Corriente

Al cierre del primer trimestre del año, el Gobierno del Distrito Federal erogó 13,968.3 millones de pesos por este concepto, registrando un avance del 93.6 por ciento con respecto a lo previsto al periodo. De este monto, el 73.5 por ciento lo absorbió el Sector Central y el 26.5 por ciento restante, los Organismos y Entidades.

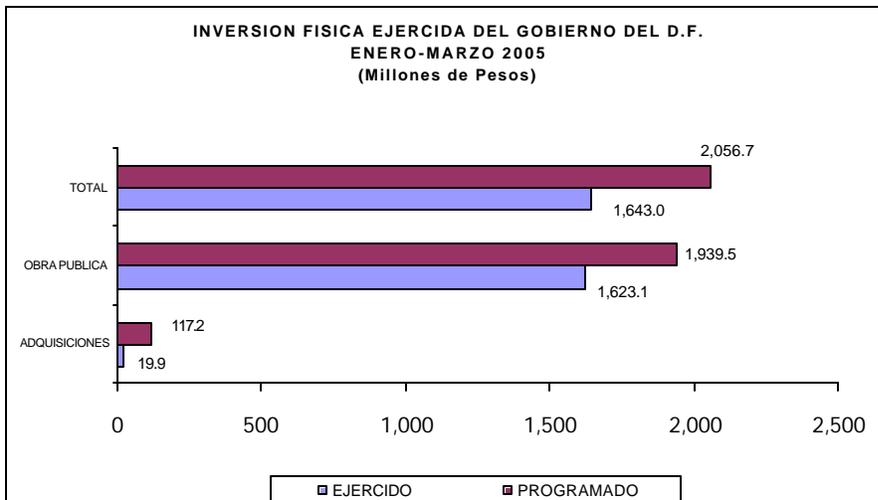
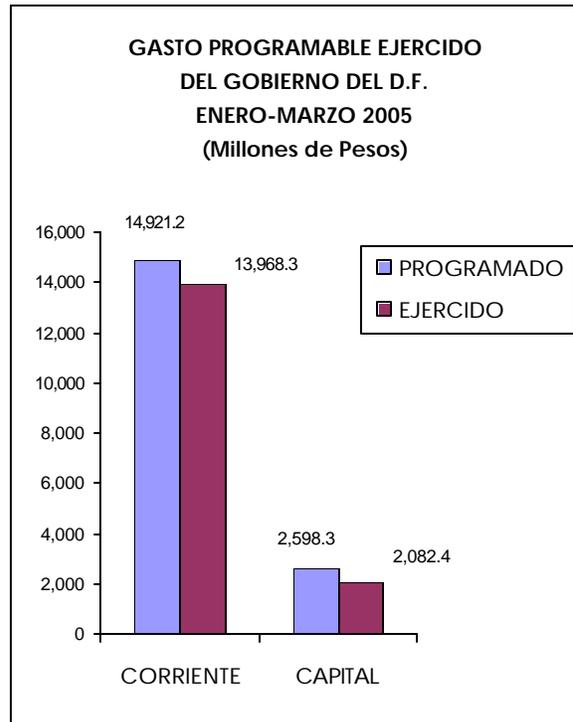
Los recursos ejercidos, se distribuyeron de la forma siguiente: 64.6 por ciento en servicios personales, 2.2 por ciento en materiales y suministros, 13.1 por ciento en servicios generales y 20.1 por ciento en transferencias directas.

Gasto de Capital

El gasto de capital ascendió a 2,082.4 millones de pesos, el cual registró un avance del 80.1 por ciento con respecto a su previsión que fue de 2,598.3 millones de pesos. De los recursos ejercidos, el 62.4 por ciento lo erogó el Sector Central y el 37.6 por ciento restante, los Organismos y Entidades.

De los recursos ejercidos, 1,643.0 millones de pesos se destinaron a la inversión física, de los cuales el renglón de obra pública absorbió el 98.8 por ciento y el de bienes muebles e inmuebles el 1.2 por ciento; 437.1 millones de pesos a la inversión financiera, la cual

considera principalmente los créditos que otorga el INVI y las Cajas de Previsión; y 2.3 millones de pesos a las transferencias directas.



Gasto no Programable

El gasto no programable registró una variación de (0.5 por ciento) respecto de su programación al primer trimestre del año, la cual se ubicó en el renglón de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

I.2.2 Sector Central

Gasto Programable del Sector Central

Del presupuesto destinado por el Gobierno del Distrito Federal al gasto programable, el Sector Central ejerció 15,603.3, lo que significó un avance del 94.4 por ciento, (considerando aportaciones y transferencias), de los cuales, las erogaciones corrientes representaron el 85.2 por ciento y las de capital el 14.8 por ciento, registrando un cumplimiento del 95.6 por ciento y 88.3 por ciento respecto de su programación al periodo, respectivamente. (Ver Cuadro No. III.2.2. del Anexo Estadístico del Banco de Información).

Gasto Corriente

El gasto corriente ejercido por el Sector Central al finalizar el primer trimestre, ascendió a 10,270.2 millones de pesos (no considera aportaciones ni transferencias), y el comportamiento observado del gasto corriente con respecto a los recursos programados en el trimestre, se explica por lo siguiente:

**PRINCIPALES VARIACIONES EN GASTO CORRIENTE
ENERO – MARZO 2005
(Millones de Pesos)**

CONCEPTO	ENERO- MARZO 2005		VAR	EXPLICACION DE LAS VARIACIONES
	PROG (1)	EJER (2)	% 3=(2/1)	
GASTO CORRIENTE	10,745.2	10,270.2	(4.4)	
SERVICIOS PERSONALES	7,338.9	7,078.2	(3.6)	<ul style="list-style-type: none"> • Por las menores erogaciones realizadas en prestaciones sociales y económicas, por concepto de seguridad social, remuneraciones adicionales y especiales. • A la existencia de plazas vacantes que no se ocuparon, en cumplimiento de las disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestal. • A la aplicación del programa de retiro voluntario, jubilaciones y bajas por defunción. • A las licencias sin goce de sueldo y a la aplicación de descuentos por faltas injustificadas. • A que los recursos de aplicación automática se encontraban en proceso de regularización.
MATERIALES Y SUMINISTROS	247.6	198.7	(19.7)	<ul style="list-style-type: none"> • Las menores erogaciones fueron debido a que la documentación comprobatoria de diversas adquisiciones, se encontraba en revisión e integración para su pago. • A la reprogramación de los procesos licitatorios para la adquisición de materiales diversos. • A la aplicación de políticas de racionalidad, austeridad y

				disciplina presupuestal.
				<ul style="list-style-type: none"> • Y a la obtención de economías por diferentes conceptos de bienes y servicios en compras consolidadas.
SERVICIOS GENERALES	805.8	668.6	(17.0)	<ul style="list-style-type: none"> • El menor gasto se debió al retraso en la entrega de las facturas para su pago correspondiente. • Al retraso en la firma de los contratos para la adquisición de diversos materiales. • A que se contrató un menor número de prestadores de servicios respecto a lo programado. • A las economías derivadas de la aplicación de las medidas de racionalidad y austeridad presupuestal.
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	2,352.9	2,324.7	(1.2)	<ul style="list-style-type: none"> • A los menores requerimientos de aportaciones del D.F. para gasto corriente de la Secretaría de Salud y las Delegaciones.

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.

Gasto de Capital

El Sector Central ejerció, al concluir el primer trimestre del año, recursos por un monto de 1,298.7 millones de pesos, registrando un avance del 84.0 por ciento, dichos recursos se orientaron fundamentalmente, a la ejecución de trabajos de obra pública en la Secretaría de Obras y Servicios y en las Delegaciones. La explicación de las variaciones presupuestales entre el presupuesto ejercido y programado al primer trimestre, se explica por lo siguiente:

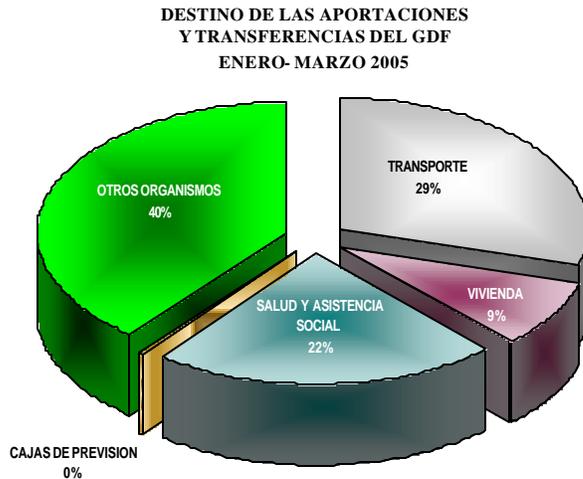
PRINCIPALES VARIACIONES EN GASTO DE CAPITAL ENERO - MARZO 2005 (Millones de Pesos)

CONCEPTO	ENERO- MARZO 2005		VAR	EXPLICACION DE LAS VARIACIONES
	PROG (1)	EJER (2)	% 3=(2/1)	
GASTO DE CAPITAL	1,546.4	1,298.7	(16.0)	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	38.6	17.5	(54.7)	<ul style="list-style-type: none"> • El menor ritmo de gasto por concepto de vehículos y equipo destinado a servicios y la operación de programas públicos. • Retraso en la licitación de bienes informáticos, maquinaria y equipo diverso de construcción e industrial.
OBRA PUBLICA	1,497.7	1,271.1	(15.1)	<ul style="list-style-type: none"> • Al retraso en las licitaciones y adjudicaciones de diversas obras por contrato y estudios de preinversión. • Al desfase en la entrega de las estimaciones de obra, así como por los tiempos requeridos para la revisión e integración de la documentación soporte.
OTROS	10.1	10.1	-	

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.

Aportaciones y Transferencias del Gobierno del Distrito Federal

- En este concepto, los Organismos, Empresas y Fideicomisos ejercieron recursos por un monto de 4,034.5 millones de pesos, lo que significó un avance del 95.4 por ciento con respecto de su programación al periodo.



De los recursos erogados por estos conceptos, el 82.8 por ciento correspondió a las aportaciones que el Gobierno del Distrito Federal otorgó a las Entidades, lo que representó el 97.6 por ciento de lo programado al periodo. El restante 17.2 por ciento lo absorbieron las transferencias, las cuales reflejaron un avance del 86.2 por ciento respecto de su previsión al trimestre.

De los recursos ejercidos al primer trimestre del año a través de las Aportaciones, el 70.5 por ciento se destinaron a apoyar el gasto corriente, y el 29.5 por ciento restante, al gasto de capital.

En lo que respecta a las Transferencias ejercidas del Gobierno del Distrito Federal, mismas que ascendieron a 694.4 millones de pesos, se canalizaron a apoyar a Servicios de Salud Pública, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación y Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal, fundamentalmente.

I.2.3 Sector Paraestatal

Gasto Programable de los Organismos y Entidades

- El Gasto Programable ejercido por los Organismos y Entidades, registró un avance del 85.7 por ciento con respecto de su previsión al periodo, al finalizar el primer trimestre del año 2005.

Por lo que corresponde al gasto programable de los Organismos y Entidades, estos ejercieron recursos por 4,481.8 millones de pesos, lo que significó una variación del (14.3 por ciento) con relación a su previsión al periodo. De los recursos erogados en el gasto programable, al gasto corriente le correspondió el 82.5 por ciento y al de capital el 17.5 por ciento, los cuales tuvieron avances del 88.6 por ciento y 74.5 por ciento, respectivamente, con relación a su programación al primer trimestre de 2005.

Los recursos ejercidos a través del gasto corriente por los Organismos y Entidades ascendieron a 3,698.1 millones de pesos, de este monto el renglón de servicios personales absorbió el 52.8 por ciento; materiales y suministros el 2.8 por ciento; servicios

generales el 31.4 por ciento; y el restante 13.0 por ciento las transferencias directas. El comportamiento del gasto corriente que observaron los organismos, empresas y fideicomisos fue el siguiente:

**PRINCIPALES VARIACIONES EN GASTO CORRIENTE
ENERO – MARZO 2005
(Millones de Pesos)**

CONCEPTO	ENERO- MARZO 2005		VAR	EXPLICACION DE LAS VARIACIONES
	PROG (1)	EJER (2)	% 3=(2/1)	
GASTO CORRIENTE	4,175.9	3,698.1	(11.0)	
SERVICIOS PERSONALES	2,117.9	1,951.1	(8.0)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Menores erogaciones en sueldos y salarios en el Sistema de Aguas, Servicios de Salud Pública, Fondo de Seguridad Pública, DIF-DF y la Red de Transporte de Pasajeros y su repercusión en las partidas asociadas a los mismos como cuotas de seguridad social, y otras prestaciones sociales y económicas, remuneraciones adicionales y especiales. ▪ A la existencia de plazas vacantes, en cumplimiento de las disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestal. ▪ A las licencias sin goce de sueldo y a la aplicación de descuentos por faltas injustificadas.
MATERIALES Y SUMINISTROS	207.8	102.9	(50.0)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las menores erogaciones se presentaron en orden de importancia en el DIF-DF, Fondo de Seguridad Pública, Servicios de Salud Pública y la Red de Transporte de Pasajeros, ▪ En el primer caso, por el retraso en la facturación por la adquisición de los insumos necesarios para el otorgamiento de desayunos escolares. ▪ Por lo que toca al FOSEG, esto se debió a que se encuentra en proceso de análisis y revisión la licitación de uniformes para las corporaciones policíacas. ▪ En Servicios de Salud, obedece al proceso de formalización de los contratos para la adquisición de materiales de oficina, suministros médicos y de laboratorio. ▪ La Red de Transporte de Pasajeros se encuentra en proceso de licitar refacciones, lubricantes y aditivos, uniformes y blancos.
SERVICIOS GENERALES	1,310.3	1,162.9	(11.0)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El menor gasto en este rubro lo encabeza SERVIMET como consecuencia de la compensación de impuestos federales contra resultados de ejercicios fiscales anteriores. ▪ Por su parte, en la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar se presentaron retrasos en la facturación de los servicios médicos subrogados, así como en el mantenimiento de vehículos de servicio público ▪ En el Sector Transporte el menor ritmo de gasto se debió al retraso en la presentación de facturas de los prestadores de servicios por el traslado de moralla, vigilancia y arrendamientos, así como el servicio de limpieza y gastos médicos subrogados. ▪ El Fondo de Seguridad Pública presenta licitaciones pendientes por los cursos de capacitación de los elementos de la Policía Judicial, así como los contratos de mantenimiento de equipo de cómputo y la renovación de licencias de software. ▪ Por lo que respecta al Fondo Mixto de Promoción Turística, se encuentra en proceso de revisión la licitación del programa de promoción turística en medios masivos de comunicación.

TRANSFERENCIAS DIRECTAS	539.7	481.1	(11.0)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La variación entre lo programado y lo ejercido se explica por la reprogramación de becas para elementos en proceso de formación en el FOSEG y que se han visto afectados por el retraso en la contratación de los servicios de capacitación. ▪ Por lo que respecta a las Cajas de Previsión, se debe a la disminución en el número de jubilados, así como a la reprogramación del incremento salarial base para el pago de dichas pensiones. ▪ En el caso de la Procuraduría Social se debe a las solicitudes que se encuentran en proceso de revisión para recibir el apoyo de rehabilitación de unidades de interés social ▪ En el DIF-DF se encuentra en proceso de revisión el otorgamiento de ayudas a organizaciones no gubernamentales.
--------------------------------	-------	-------	--------	---

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.

Por lo que corresponde al gasto de capital, se erogaron 783.7 millones de pesos, de este monto el 45.2 por ciento se destinó a la inversión física (99.3 por ciento a obra pública y 0.7 por ciento a la adquisición de bienes muebles e inmuebles), y el restante 54.8 por ciento a la inversión financiera. El comportamiento presupuestal con respecto a lo programado en el primer trimestre fue el siguiente:

**PRINCIPALES VARIACIONES EN GASTO DE CAPITAL
ENERO - MARZO 2005
(Millones de Pesos)**

CONCEPTO	ENERO- MARZO 2005		VAR	EXPLICACION DE LAS VARIACIONES
	PROG (1)	EJER (2)	% 3=(2/1)	
GASTO DE CAPITAL	1,051.8	783.7	(25.0)	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	78.6	2.5	(97.0)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El menor ritmo de gasto tiene su explicación en la reprogramación en la entrega de los autobuses articulados que correrán a lo largo del carril confinado de Av. de los Insurgentes (Metrobus). ▪ En el Fondo de Seguridad Pública se tienen pendientes las licitaciones para llevar a cabo la adquisición de dos elevadores y equipo de cómputo; así como la revisión de la ficha técnica para la adquisición de vehículos. ▪ Por su parte, SERVIMET permutó un adeudo con una desarrolladora inmobiliaria el cual fue saldado en especie con lo que la erogación prevista no fue necesaria.
OBRA PUBLICA	441.7	351.9	(20.0)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Fondo de Seguridad Pública presenta un desfase en el proyecto de rehabilitación del edificio Sede de la PGJDF, así como por la reprogramación rezago en las obras de la coordinación territorial en Iztapalapa ▪ El FIMEVIC exhibe desfase en la entrega de las estimaciones de obra, así como por los tiempos requeridos para la revisión e integración de la documentación soporte. ▪ Por su parte Servimet presenta retrasos en la construcción de vialidades derivado del litigio promovido por la asociación de colonos de Santa Fe en el predio denominado "La Mexicana".

INVERSIÓN FINANCIERA	531.5	429.2	(19.0)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el Instituto de Vivienda la variación se explica porque los acreditados no entregaron a tiempo la documentación requerida para el otorgamiento de los mismos. ▪ Por lo que respecta al Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, la entrega de los créditos fue reprogramada para incluir un mayor número de beneficiarios. ▪ En las Cajas de Previsión de Trabajadores a Lista de Raya y de la Policía Preventiva se entregaron menores créditos a los programados.
-----------------------------	-------	-------	--------	---

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.

En clasificación administrativa, el gasto programable observó un menor ritmo de gasto, lo que se explica fundamentalmente por las Entidades del Transporte, Vivienda, Educación, Salud y Asistencia Social, Cajas de Previsión y Otras Entidades. (Ver Cuadro No. III.2.3. del Anexo Estadístico del Banco de Información). El comportamiento de las Entidades, se explica en el siguiente cuadro.

**CLASIFICACION INSTITUCIONAL DEL GASTO PROGRAMABLE
DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES PARAESTATALES
(Millones de Pesos)**

DEPENDENCIAS	ENERO- MARZO 2005		VAR
	PROGRAMADO (1)	EJERCIDO (2)	% 3=(2/1)
ORGANISMOS Y EMPRESAS	5,227.8	4,481.9	(14.3)
ORGANISMOS DEL TRANSPORTE	1,402.4	1,322.1	(5.7)
SISTEMA TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)	1,087.8	1,077.6	(0.9)
SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS	96.7	96.4	(0.3)
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	208.7	138.8	(33.5)
FID. P/ FONDO DE PROMOCION DEL TRANSPORTE PUBLICO	9.3	9.3	-
ORGANISMOS DE VIVIENDA	433.6	379.0	(12.6)
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	433.6	379.0	(12.6)
ORGANISMOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	987.9	844.2	(14.5)
OPD SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	518.2	467.7	(9.7)
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D. F.	361.1	278.9	(22.8)
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL	71.4	70.0	(2.0)
PROCURADURIA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL	21.7	12.4	(42.8)
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL	5.6	5.5	(2.8)
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL	10.0	9.8	(1.7)

CAJAS DE PREVISION	518.8	436.8	(15.8)
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL	104.1	81.8	(21.4)
CAJA DE PREVISION PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA	201.0	173.7	(13.6)
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA	213.7	181.3	(15.2)
OTROS ORGANISMOS	1,885.0	1,499.7	(20.4)
H. CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL	68.4	67.3	(1.5)
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CD DE MEXICO	65.0	36.1	(44.5)
FONDO MIXTO DE PROMOCION TURISTICA	15.0	2.8	(81.4)
FONDO AMBIENTAL PUBLICO DEL DISTRITO FEDERAL	1.6	0.1	(96.7)
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	1,032.7	967.7	(6.3)
FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL	2.1	0.9	(58.7)
CORPORACION MEXICANA IMPRESIÓN S.A. DE C.V.	27.1	17.9	(33.7)
SERVICIOS METROPOLITANOS S.A. DE C.V.	77.1	12.7	(83.5)
FID P/ EL MEJORAMIENTO DE LA VIAS DE COMUNICACIÓN DEL DF	386.3	354.5	(8.2)
FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	184.2	18.1	(90.2)
PROCURADURIA AMBIENTAL Y DE REORDENAMIENTO	10.9	9.0	(17.0)
FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO DE LA CD. DE MEXICO	6.5	5.4	(17.1)
FID. RECUPERACION CRED. VIVIENDA POPULAR	8.4	7.3	(13.7)

Entidades de Transporte

Al cierre del primer trimestre del año, las Entidades del Transporte ejercieron recursos por un monto de 1,322.1 millones de pesos, reflejando un avance del 94.3 por ciento con respecto de su programación al periodo, debido al comportamiento observado tanto del gasto corriente como de capital, los cuales reflejaron avances importantes lo que permitió realizar las siguientes acciones:

- ❑ El Sistema de Transporte Colectivo Metro trasladó a 313 millones de usuarios a través del Metro y Metro Férreo.
- ❑ La Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal transportó a 51 millones de pasajeros.
- ❑ El Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal proporcionó el servicio a 26 millones de pasajeros en trolebuses y tren ligero.

Las erogaciones programables de los organismos del transporte, mostraron el comportamiento siguiente:

**GASTO PROGRAMABLE DE LOS ORGANISMOS DEL TRANSPORTE
(Millones de Pesos)**

DEPENDENCIAS	ENERO- MARZO 2005		VAR	EXPLICACION DE LAS VARIACIONES
	PROG (1)	EJER (2)	% 3=(2/1)	
ORGANISMOS DEL TRANSPORTE	1,402.4	1,322.1	(5.7)	
SISTEMA TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)				
Corriente	1,087.8	1,077.6	(0.9)	<ul style="list-style-type: none"> • Se requirieron menos recursos en gastos médicos, de hospitalización, tratamientos y servicios médicos de especialidades, análisis clínicos y radiológicos. • Atraso en la presentación de facturas por parte de los proveedores y prestadores de servicios, como son los casos de los servicios de limpieza y de los proveedores de material eléctrico.
SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS				
Corriente	96.7	96.4	(0.3)	<ul style="list-style-type: none"> • Se requirieron menos recursos para cubrir las erogaciones corrientes. • No se concretaron las adecuaciones al proyecto ejecutivo referentes a la Reubicación y Construcción de la Terminal Xochimilco del tren ligero.
Capital	96.5	96.4	(0.1)	
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.				
Corriente	208.7	138.8	(33.5)	<ul style="list-style-type: none"> • Menores erogaciones para cubrir las cuotas al Instituto de Fomento Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, al Sistema de Ahorro para el Retiro, 2% sobre Nóminas y al IMSS se realizan al mes siguiente de su vencimiento. • Se encontraban en proceso de licitación las compras de refacciones, lubricantes y aditivos, vestuario, uniformes y blancos. • Presentación extemporánea de facturas por parte de proveedores y prestadores de servicios. • La empresa encargada de la fabricación de autobuses articulados los entregará en el siguiente trimestre.
Capital	177.4	138.8	(21.8)	
FID. P/ FONDO DE PROMOCION DEL TRANSPORTE PUBLICO				
Corriente	9.3	9.3	-	<ul style="list-style-type: none"> • No se registró variación.

Entidades de Vivienda

Durante el primer trimestre del año, en el Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI) se ejercieron 379.0 millones de pesos, lo que reflejó un avance del 87.4 por ciento, con respecto a su programación al periodo, como resultado del comportamiento del gasto de capital, el cual registró un avance del 86.3 por ciento, lo que permitió efectuar las siguientes acciones:

- Adquirió, construyó y mejoró 4,032 viviendas.
- Expidió 827 créditos para vivienda.

Del monto erogado por esta Entidad, el 11.2 por ciento lo absorbió el gasto corriente, y el restante 88.8 por ciento, el gasto de capital. (Ver Cuadro No. III.2.5. del Anexo Estadístico del Banco de Información). El comportamiento del organismo de vivienda fue el siguiente:

**GASTO PROGRAMABLE DEL ORGANISMO DE VIVIENDA
(Millones de Pesos)**

DEPENDENCIAS	ENERO- MARZO 2005		VAR	EXPLICACION DE LAS VARIACIONES
	PROG (1)	EJER (2)	% 3=(2/1)	
ORGANISMO DE VIVIENDA	433.6	379.0	(12.6)	
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL D. F.	433.6	379.0	(12.6)	
Corriente	43.9	42.5	(3.1)	<ul style="list-style-type: none"> • Los proveedores entregaron las facturas a destiempo y se desfasó el proceso de licitación de materiales de oficina. • Se obtuvieron ahorros en el servicio postal que contrata el organismo.
Capital	389.7	336.5	(13.7)	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de cumplimiento por parte de los acreditados para entregar la documentación necesaria para hacerse acreedor al crédito del INVI.

Organismos de Educación, Salud y Asistencia Social

En estos Organismos, se ejercieron recursos por 844.2 millones de pesos, logrando un avance del 85.5 por ciento con respecto de su previsión al primer trimestre del año; debido al comportamiento reflejado fundamentalmente en el gasto corriente.

Con el ejercicio de estos recursos se logró brindar a la población los siguientes servicios:

- ❑ Servicios de Salud, brindó 776,507 consultas externas generales, 70,389 especializadas, otorgó servicios médicos de urgencias a 8,759 personas, así como a 10,617 con el síndrome de VIH-SIDA, aplicó 778,804 dosis de vacunas y coadyuvó a la educación familiar en materia de salud al efectuar 2'406,780 visitas domiciliarias.
- ❑ El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-DF), proporcionó atención a 34,250 personas en centros asistenciales, y por medio del programa especial "Por el Bien de Todos, Primero los Pobres", distribuyeron 30 millones de raciones alimenticias, apoyó a 68,203 personas discapacitadas, y entregó 16,666 becas a niñas y niños que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.
- ❑ La Procuraduría Social del D.F., mediante el programa especial "Por el Bien de Todos, Primero los Pobres", otorgó ayudas económicas para la conservación y el mantenimiento de 116 unidades habitacionales.
- ❑ El Instituto de la Juventud del D.F, proporcionó 8,417 ayudas a jóvenes en situación de riesgo.

- El Instituto de las Mujeres del D.F., iniciará la campaña de prácticas de exámen de Mastografía para Prevenir el Cáncer de Mama y continuó con la estimulación de la participación equitativa de la mujer en el Distrito Federal, por medio de la realización de 2,800 eventos para impulsar la igualdad en la mujer.

Los recursos ejercidos al trimestre por estos Organismos, se destinaron en su totalidad al gasto corriente. (Ver Cuadro No. III.2.6. del Anexo Estadístico del Banco de Información). El comportamiento de los Organismos de Educación, Salud y Asistencia Social fue el siguiente:

**GASTO PROGRAMABLE DE LOS ORGANISMOS DE EDUCACION, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
(Millones de Pesos)**

DEPENDENCIAS	ENERO- MARZO 2005		VAR	EXPLICACION DE LAS VARIACIONES
	PROG (1)	EJER (2)	% 3=(2/1)	
ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	987.9	844.2	(14.5)	
SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL D. F.	518.2	467.7	(9.7)	
Corriente	517.0	467.7	(9.5)	<ul style="list-style-type: none"> • El menor gasto obedeció a la calendarización de los recursos efectuada por la Secretaría de Salud Federal. • Menores requerimientos en el rubro de servicios personales por no haberse ocupado la totalidad de la plantilla autorizada. • Se encuentran en proceso de formalización diversas licitaciones para la adquisición de materiales y suministros y servicios generales.
Capital	1.2	-	(100.0)	<ul style="list-style-type: none"> • Se encuentran en proceso las licitaciones para la adquisición de equipo médico y de laboratorio.
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D. F.	361.1	278.9	(22.8)	
Corriente	361.1	278.9	(22.8)	<ul style="list-style-type: none"> • Al cierre del periodo no se habia presentado por parte de los proveedores, la mayor parte de la facturación por concepto de insumos para desayunos escolares. • Se encuentran en proceso de formalización diversas licitaciones para la adquisición de materiales y suministros, así como servicios generales.
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	71.4	70.0	(2.0)	
Corriente	71.4	70.0	(2.0)	<ul style="list-style-type: none"> • Se encuentran en proceso de formalización la adquisición de bienes y servicios a través de compras consolidadas.
PROCURADURIA SOCIAL DEL D.F.	21.7	12.4	(42.8)	
Corriente	21.7	12.4	(42.8)	<ul style="list-style-type: none"> • Diversas solicitudes por parte de Unidades Habitacionales se encuentran en proceso de revisión y costeo, a efecto de determinar su viabilidad.
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL D.F.	5.6	5.5	(2.8)	

Corriente	5.6	5.5	(2.8)	• No se alcanzó la totalidad del padrón previsto en el programa de "Jóvenes en Situación de Riesgo" por deserción de algunos beneficiarios.
<hr/>				
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F.	10.0	9.8	(1.7)	
Corriente	10.0	9.8	(1.7)	• Menores requerimientos en partidas de gasto asociadas a servicios personales.

Organismos Cajas de Previsión

El monto ejercido por las Cajas de Previsión, al concluir el primer trimestre del año, ascendió a 436.8 millones de pesos, con lo que se logró un avance del 84.2 por ciento con relación a su previsión al periodo, debido al comportamiento registrado tanto en el gasto corriente como en el de capital, mismos que observaron avances del 86.2 y 75.2 por ciento, respectivamente. Con estos recursos, se realizaron las acciones siguientes:

- La Caja de Previsión de la Policía Preventiva realizó el pago a 12,815 jubilados y pensionados, otorgó 16,644 créditos a corto y mediano plazo, y 51 para vivienda.
- La Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya, efectuó el pago a 15,916 jubilados y pensionados, y otorgó 10,113 préstamos a corto y mediano plazo.
- La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar, realizó el pago a 451 jubilados y pensionados, y dio 130,606 consultas externas generales.

Del monto ejercido al primer trimestre del año, por las Cajas de Previsión, el 84.0 por ciento le correspondió al gasto corriente y el restante 16.0 por ciento, al gasto de capital. (Ver Cuadro No. III.2.7. del Anexo Estadístico del Banco de Información)

GASTO PROGRAMABLE DE LOS ORGANISMOS CAJAS DE PREVISION (Millones de Pesos)

DEPENDENCIAS	ENERO- MARZO 2005		VAR	EXPLICACION DE LAS VARIACIONES
	PROG (1)	EJER (2)	% 3=(2/1)	
CAJAS DE PREVISION	518.8	436.8	(15.8)	
<hr/>				
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.	104.1	81.8	(21.4)	
Corriente	104.1	81.8	(21.4)	• Retrasos en la presentación de la facturación, por parte de los proveedores, en la subrogación de servicios médicos, principalmente.
<hr/>				
CAJA DE PREVISION PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA	201.0	173.7	(13.6)	
Corriente	141.4	125.8	(11.1)	• Se encontraban en proceso de contratación diversos servicios generales y se erogaron menores recursos a los previstos por concepto de pagas de defunción, ayudas culturales y sociales, así como indemnizaciones por retiro.
Capital	59.6	47.9	(19.5)	• Menores erogaciones por concepto de préstamos hipotecarios, derivado de los procesos de revisión e

integración de solicitudes.

CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA			
	213.7	181.3	(15.2)
Corriente	180.2	159.3	(11.6)
Capital	33.4	22.0	(34.3)

- No se utilizó la totalidad de la plantilla autorizada, afectando a diversas partidas del capitulo de servicios personales.
- El incremento para pensionados y jubilados estaba previsto para el mes de Abril.
- Se registró un efecto neto entre la recuperación de préstamos a corto plazo, que fue superior al otorgamiento de los mismos.

Otras Entidades

Al concluir el primer trimestre del año, el grupo de Otras Entidades ejerció recursos por 1,499.7 millones de pesos, lo que significó un avance del 80.0 por ciento con relación a su previsión al periodo.

Entre las principales acciones realizadas por este grupo de Entidades, destacan las siguientes:

- El Sistema de Aguas de la Ciudad de México, prosiguió con la operación de las instalaciones del sistema del drenaje y agua potable, y realizó el pago por la captación de 345.7 millones de metros cúbicos de agua en bloque y de derechos por uso de fuentes propias y federales.
- El Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del D.F. realizó trabajos de obra de ampliación en la red vial de acceso controlado, en lo equivalente al 66.0 por ciento, como resultado de la conclusión del Tramo de San Antonio a San Jerónimo y el inicio de los procesos licitatorios del Tramo de Las Flores a San Antonio.
- El Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México llevó a cabo 2 obras de remodelación, La plazas Seminario y Corpus Christi, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.
- El Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México a través del programa especial "Por el Bien de Todos, Primero los Pobres", autorizó 4,935 créditos a micro, pequeñas y medianas empresas.
- La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, dio atención a 115 denuncias por violación o incumplimiento de la Legislación Ambiental y del Ordenamiento Territorial, y llevó a cabo 418 acciones que coadyuvaron a la adecuada aplicación de la Legislación Ambiental y del Ordenamiento Territorial, para informar y asesorar a la población.
- El Fondo Mixto de Promoción Turística, prosiguió con la actualización y operación del sistema de información turística de la Ciudad de México, y apoyó 3 proyectos de desarrollo económico y promoción al turismo en el Distrito Federal.

- Servicios Metropolitanos otorgó el servicio de estacionamiento por medio de 9,765 cajones.
- La Corporación Mexicana de Impresión, llevó a cabo la producción de 1'060,500 hologramas, elaboró 41'776,065 formas continuas, realizó 4'859,749 impresiones en offset y produjo 400.0 millones de boletos.
- El Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, dio atención a 9,848 servicios de auxilio en incendios y siniestros.

Al término del primer trimestre del 2005, del gasto programable realizado por las Otras Entidades ascendió a 1,499.7 millones de pesos. (Ver Cuadro No. III.2.8. del Anexo Estadístico del Banco de Información). El comportamiento que observaron los Otros Organismos fue el siguiente:

**GASTO PROGRAMABLE DE OTROS ORGANISMOS
(Millones de Pesos)**

DEPENDENCIAS	ENERO- MARZO 2005		VAR	EXPLICACION DE LAS VARIACIONES
	PROG (1)	EJER (2)	% 3=(2/1)	
OTROS ORGANISMOS	1,885.0	1,499.7	(20.4)	
H. CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.	68.4	67.3	(1.5)	
Corriente	68.4	67.3	(1.5)	• Ahorros obtenidos por servicios personales al no ocuparse la totalidad de la plantilla autorizada.
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	65.0	36.1	(44.5)	
Corriente	14.3	10.7	(25.6)	• Menores requerimientos en servicios personales por prestaciones de retiro.
Capital	50.6	25.4	(49.8)	• Recalendarización del programa de entrega de microcréditos a pequeña y mediana empresa.
FONDO MIXTO DE PROMOCION TURISTICA	15.0	2.8	(81.4)	
Corriente	14.0	2.8	(80.1)	• Se encuentran en proceso de revisión y dictamen la documentación soporte para cubrir diversos servicios relacionados con la promoción turística. • La licitación y adjudicación de la campaña de difusión de medios masivos de comunicación, se encuentra en proceso.
Capital	1.0	-	(100.0)	• Se desfasó la realización del estudio de la cuarta etapa del corredor turístico en el tramo Av. Juárez - Eje Central.
FONDO AMBIENTAL PUBLICO DEL D.F.	1.6	0.1	(96.7)	
Corriente	1.6	0.1	(96.7)	• La realización de los estudios e investigaciones ambientales se inició a partir del mes de marzo en lugar de principios de año. Asimismo, porque no se contó con la documentación soporte para proceder al pago de prestadores de servicios.

**INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
ENERO-MARZO 2005**

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO				
Corriente	1,032.7	967.7	(6.3)	<ul style="list-style-type: none"> No se ejerció la totalidad de los recursos en servicios personales por plazas vacantes y descuentos y/o licencias sin goce de sueldo del personal adscrito esta entidad, lo que incidió también en el pago de las cuotas de seguridad social. Menor consumo de combustibles con respecto a lo programado y a que se retrasó el pago de energía eléctrica a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro por conciliación en los consumos.
Capital	0.0	0.0	(26.6)	
FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL D.F.				
Corriente	2.1	0.9	(58.7)	<ul style="list-style-type: none"> El Fondo se encuentra en proceso de extinción, por lo que se ejercieron los recursos al mínimo indispensable para su operación.
Capital	2.1	0.9	(58.7)	
CORPORACION MEXICANA IMPRESIÓN S.A. DE C.V.				
Corriente	27.1	17.9	(33.7)	<ul style="list-style-type: none"> Se origina por la creciente vacancia de personal, así por los ahorros derivados de la aplicación del programa de austeridad al restringir el servicio telefónico, el consumo de energía eléctrica y pasajes al interior, entre otros. Se encuentra en proceso de análisis la compra de bienes informáticos, así como de equipo y maquinaria industrial.
Capital	25.4	17.9	(29.4)	
SERVICIOS METROPOLITANOS S.A. DE C.V.				
Corriente	77.1	12.7	(83.5)	<ul style="list-style-type: none"> Menor ritmo en la contratación de servicios diversos como vigilancia, energía eléctrica, así como a la falta de presentación de la documentación comprobatorio del pago. Se está compensando el pago del impuestos federales con los resultados de años anteriores. Se debe al retraso en la construcción de vialidades derivada del litigio que promovió la asociación de colonos de Santa Fe con relación al predio denominado "La Mexicana". Se permutó un adeudo con una desarrolladora inmobiliaria, el cual fue saldado en especie, con lo que la erogación prevista de recursos no se efectuó.
Capital	42.9	11.5	(73.1)	
FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIAS DE COMUNICACIÓN DEL D.F.				
Corriente	386.3	354.5	(8.2)	<ul style="list-style-type: none"> Se desfasaron los procesos licitatorios para la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento del parque vehicular. El pago de las cuotas al ISSSTE y SAR se cubren a mes vencido.
Capital	12.2	7.8	(36.4)	
Capital	374.0	346.7	(7.3)	<ul style="list-style-type: none"> Se encuentran en proceso de revisión las estimaciones de los proyectos ejecutivos de las obras autorizadas, tales como: la Segunda Etapa del Distribuidor Vial San Antonio, Puente Prolongación San Antonio, Deprimido el Rosal, regreso de la Segunda Etapa del tramo Las

Flores a San Antonio y el Corredor Vial Insurgentes.

FONDO DE SEGURIDAD				
PUBLICA DEL D.F.	184.2	18.1	(90.2)	
Corriente	112.9	16.4	(85.5)	<ul style="list-style-type: none"> • Derivado de que las dotaciones complementarias a policías preventivos se realiza a mes vencido. • Reprogramación de los procesos de licitación de uniformes para ambas corporaciones, así como la contratación de servicios de mantenimiento a equipo de cómputo y renovación de licencias de software. • El Tribunal Superior de Justicia se encuentra en proceso de revisión de los Anexos Técnicos, para el ejercicio de los recursos.
Capital	71.3	1.8	(97.5)	<ul style="list-style-type: none"> • Se declaró desierta la licitación para la adquisición de 2 elevadores, así como equipo diverso de seguridad pública que debe contar con la supervisión de la Secretaría de la Defensa Nacional. Retraso en el proyecto de rehabilitación del edificio Sede de la PGJDF. • Desfase en la construcción de la Coordinación Territorial en Iztapalapa, así como en el mantenimiento correctivo a la penitenciaría de Santa Martha Acatitla.
PROCURADURIA				
AMBIENTAL Y DE REORDENAMIENTO				
	10.9	9.0	(17.0)	
Corriente	10.9	9.0	(17.0)	<ul style="list-style-type: none"> • Se obtuvieron ahorros por la existencia de plazas vacantes de personal de estructura y técnico operativo, dado que estaba en proceso de selección el personal. • Se encontraban en proceso de licitación diversas compras y contrataciones de servicios.
FIDEICOMISO CENTRO				
HISTORICO DE LA CD. DE MEXICO				
	6.5	5.4	(17.1)	
Corriente	3.6	3.1	(13.7)	<ul style="list-style-type: none"> • Retraso en la facturación por parte de los prestadores de servicios de combustibles, vigilancia, así como mantenimiento de inmuebles.
Capital	2.9	2.3	(21.3)	<ul style="list-style-type: none"> • Se reprogramó la elaboración de los proyectos ejecutivos para la continuación de las obras relacionadas con el rescate y remodelación del Centro Histórico.
FIDEICOMISO DE RECUPERACION				
CREDITICIA DE LA VIVIENDA POPULAR				
	8.4	7.3	(13.7)	
Corriente	7.7	7.3	(5.0)	<ul style="list-style-type: none"> • Plazos requeridos para la contratación de los servicios básicos.
Capital	0.8	-	(100.0)	<ul style="list-style-type: none"> • Se encuentran en proceso de elaboración las fichas técnicas para la adquisición de equipo y bienes informáticos.

I.2.4 RESUMEN ADMINISTRATIVO

CUADRO I.2.4.
Gasto Neto en Resumen Administrativo del Gobierno del Distrito Federal
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ENERO-MARZO 2005				VARIACIÓN PORCENTUAL	
	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)	(3/2)	(4/2)
TOTAL GDF	82,244.7	18,472.0	16,998.1	17,070.3	(8.0)	(7.6)
SECTOR CENTRAL	32,407.9	8,576.9	8,288.2	8,298.3	(3.4)	(3.2)
DEPENDENCIAS	26,516.6	6,960.4	6,680.5	6,690.0	(4.0)	(3.9)
ORGANOS DESCONCENTRADOS	5,891.3	1,616.5	1,607.7	1,608.3	(0.5)	(0.5)
DELEGACIONES	17,310.5	3,408.1	2,977.6	2,993.9	(12.6)	(12.2)
SECTOR PARAESTATAL	27,561.1	5,354.3	4,608.2	4,654.0	(13.9)	(13.1)
ENTIDADES DE TRANSPORTE	10,871.5	1,526.6	1,446.2	1,468.2	(5.3)	(3.8)
ENTIDADES DE VIVIENDA	1,734.2	433.6	379.0	381.5	(12.6)	(12.0)
ORGANISMOS DE EDUCACION, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	4,934.4	987.9	844.2	861.6	(14.5)	(12.8)
ORGANISMOS CAJAS DE PREVISION	2,059.1	518.8	436.8	436.8	(15.8)	(15.8)
ENTIDADES DEL MEDIO AMBIENTE	6,062.2	1,045.2	976.8	978.3	(6.5)	(6.4)
ENTIDADES DE OBRAS Y SERVICIOS	584.4	392.8	359.8	359.8	(8.4)	(8.4)
ENTIDADES DE FOMENTO SOCIAL, TURISTICO Y ECONOMICO	257.6	82.0	39.7	39.7	(51.6)	(51.6)
OTRAS ENTIDADES	1,057.7	367.4	125.7	128.1	(65.8)	(65.1)
ORGANOS AUTONOMOS	4,965.2	1,132.7	1,124.1	1,124.1	(0.8)	(0.8)
LEGISLATIVO	901.7	222.4	222.4	222.4	.	0.0
JUDICIAL	2,579.8	518.1	518.1	518.1	.	0.0
ELECTORALES	825.5	185.9	185.9	185.9	.	0.0
OTROS ORGANOS CON AUTONOMIA FUNCIONAL	658.2	206.3	197.7	197.7	(4.2)	(4.2)

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

**I.2.5 FONDO DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
(PAFEF)**

**Cuadro No. 1.2.5
PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF)
PRESUPUESTO ENERO-MARZO 2005
(Pesos)**

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	ORIGINAL ANUAL (1)	PRESUPUESTO ENERO-MARZO 2005	
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)
DELEGACIONES	1,166,854,916.0	44,536,997.9	23,202,985.0
DELEGACION ALVARO OBREGON	195,789,641.0	10,421,149.9	942,216.7
DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS	35,961,824.0	2,153,982.3	17,328.0
DELEGACION IZTAPALAPA	406,059,901.0	11,340,790.2	11,340,790.2
DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS	54,498,888.0	317,885.4	317,885.4
DELEGACION MILPA ALTA	80,056,756.0	227,546.0	212,546.0
DELEGACION TLALPAN	169,817,254.0	5,618,005.2	189,579.8
DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	76,963,829.0	4,857,863.0	4,857,863.0
DELEGACION XOCHIMILCO	147,706,823.0	9,599,776.0	5,324,776.0
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS	43,331,115.0	1,000,000.0	846,178.0
TOTAL	1,210,186,031.0	45,536,997.9	24,049,163.0

Nota: Las cifras pueden variar por efecto del redondeo.

I.2.6 FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADOS (FIES)

**Cuadro No. I.2.6
FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADOS (FIES)
PRESUPUESTO ENERO-MARZO 2005
(Pesos)**

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	ORIGINAL ANUAL	PRESUPUESTO ENERO-MARZO 2005	
		MODIFICADO	EJERCIDO
	(1)	(2)	(3)
DELEGACIONES	0.0	7,000,000.0	0.0
DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS	0.0	7,000,000.0	0.0
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS	0.0	222,553,084.0	42,421,353.0
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	0.0	276,238,434.0	0.0
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	0.0	30,000,000.0	0.0
TOTAL	0.0	535,791,518.0	42,421,353.0

Nota: Las cifras pueden variar por efecto del redondeo.

I.3 DEUDA PÚBLICA

I.3.1 Financiamiento

Para el ejercicio fiscal de 2005, la política de deuda pública del Gobierno del Distrito Federal, mantendrá la estrategia plasmada en el Programa General de Desarrollo, la cual otorga al endeudamiento un carácter complementario de sus recursos fiscales y hace que su crecimiento sea congruente con el de sus ingresos propios.

En este sentido, para el año de 2005 el H. Congreso de la Unión, mediante la Ley de Ingresos de la Federación aprobó un techo de endeudamiento neto hasta por 1,700.0 millones de pesos.

Por lo anterior y con objeto de disminuir el costo financiero de la deuda, el gobierno de la Ciudad, ha iniciado el proceso de contratación de nuevos créditos

en el que se incluyen entre otras acciones emitir la convocatoria a los representantes de la banca comercial, para que participen en las subastas, con el fin de adjudicar el crédito a la institución que ofrezca las mejores condiciones financieras.

Debido a la estacionalidad en el gasto de inversión, el cual se concentra en el segundo semestre del año, durante el periodo enero-marzo que se informa, no se realizaron colocaciones de este tipo de recursos; sin embargo, se efectuaron pagos por concepto de amortizaciones que sumaron un total de 744.7 millones de pesos, de este importe, correspondieron 500.3 millones de pesos al Sector Central y 244.4 millones de pesos al Sector Paraestatal.

Además, por concepto de actualización de saldos se registró una disminución de 1.7 millones de pesos, como resultado de la baja en las tasas de interés de algunos de los créditos contratados con BANOBRAS, bajo el esquema del FOAEM, así como por ajustes cambiarios, y a la liquidación de otros créditos denominados en moneda extranjera.

Los movimientos anteriores, dieron como resultado un saldo de endeudamiento neto preliminar al trimestre que se informa por 41,563.6 millones de pesos, significando el 1.8 por ciento menor con respecto al saldo registrado al 31 de diciembre del 2004. Asimismo, el plazo promedio de los créditos es de 8 años con 7 meses.

Del saldo total, el 86.9 por ciento corresponde al Sector Central y el 13.1 por ciento al Sector Paraestatal.

Cabe mencionar que, en congruencia con la política de transparencia de la actual Administración, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se continúa publicando diariamente en Internet.

FINANCIAMIENTO NETO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ENERO - MARZO 2005
(Millones de pesos)

SECTOR	ORIGINAL ANUAL (1)	COLOCACIÓN DISPUESTA (2)	ABONO A PRINCIPAL (3)	FINANCIAMIENTO NETO (3-2)
CENTRAL	(1,492.4)	-	(500.3)	(500.3)
PARAESTATAL	3,192.4	-	(244.4)	(244.4)
TOTAL	1,700.0	-	(744.7)	(744.7)

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

I.3.2 Endeudamiento Neto

Las erogaciones efectuadas al periodo que se informa, se orientaron fundamentalmente al pago del servicio de la deuda, por concepto de amortizaciones a capital por un importe de 744.7 millones de pesos de créditos en operación.

Cabe destacar, que durante el trimestre enero-marzo del 2005 no se dispusieron recursos provenientes de financiamiento, y no se efectuó operación alguna de reestructuración o recompra de pasivos.

Con relación al total de los recursos amortizados al periodo que se informa, el 67.2 por ciento corresponden al Sector Central y el 32.8 por ciento al Sector Paraestatal.

Saldo Preliminar de la Deuda

Al inicio del ejercicio fiscal de 2005, el saldo neto de la deuda se situó en 42,310.0 millones de pesos, cifra que al aplicarle las amortizaciones realizadas durante el periodo que se informa, se obtuvo un saldo neto preliminar de la deuda de 41,563.6 millones de pesos, cantidad menor en 1.8 por ciento, con respecto al saldo registrado al inicio del presente ejercicio fiscal.

Con respecto al importe total del saldo de la deuda al periodo que se informa, el 38.7 por ciento corresponden a la banca de desarrollo (BANOBRAS Y NAFINSA), el 51.2 por ciento a la banca comercial y el 10.1 por ciento al mercado de valores.

**ENDEUDAMIENTO NETO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ENERO - MARZO 2005
(Millones de pesos)**

CONCEPTO	SECTOR		TOTAL
	CENTRAL	PARAESTATAL	
COLOCACIÓN	-	-	-
AMORTIZACIÓN	(500.3)	(244.4)	(744.7)
TOTAL	(500.3)	(244.4)	(744.7)

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

**SALDO PRELIMINAR DE LA DEUDA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ENERO - MARZO 2005
(Millones de pesos)**

CONCEPTO	SECTOR		TOTAL
	CENTRAL	PARAESTATAL	
SALDO INICIAL	36,619.6	5,690.4	42,310.0
Aumentos	-	-	-
Disminuciones	(500.3)	(244.4)	(744.7)
Actualización de saldos	(1.8)	0.1	(1.7)
SALDO FINAL	36,117.5	5,446.1	41,563.6

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

Servicio de la Deuda

Al primer trimestre del 2005, por concepto de servicio de la deuda, se efectuaron erogaciones totales por 1,694.3 millones de pesos con los cuales se dio cumplimiento tanto a los pagos del principal por 744.7 millones de pesos como 949.7 millones de pesos por concepto de costo financiero (intereses, comisiones y gastos), esta última cifra, incluye las aportaciones al fondo de pago de intereses de las emisiones de los certificados bursátiles GDFCB 03 y GDFCB 04.

COLOCACIÓN TRIMESTRAL DEL TECHO DE ENDEUDAMIENTO AUTORIZADO
(Millones de pesos)

CONCEPTO	TOTAL	PERIODO			
		ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
COLOCACIÓN BRUTA	4,513.4	-	1,130.5	1,130.5	2,252.4
AMORTIZACIÓN	(2,813.4)	(744.7)	(646.6)	(742.6)	(679.5)
ENDEUDAMIENTO NETO	1,700.0	(744.7)	483.9	387.9	1,572.9

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

De este costo el 86.7 por ciento correspondió al Sector Central y el 13.3 por ciento al Sector Paraestatal.

I.3.3 Gasto No Sectorizable

En el periodo enero-marzo del 2005, el gasto realizado por concepto del costo financiero de la deuda, ascendió a un total de 949.7 millones de pesos, cifra que incluye intereses, comisiones y gastos, que comparados con respecto a su programación al periodo representaron el 99.9 por ciento de la previsión. Asimismo, incluye reservas para el pago de

PRESUPUESTO DE DEUDA PÚBLICA
ENERO - MARZO 2005
(Millones de pesos)

PROGRAMA	ORIGINAL ANUAL (1)	PRESUPUESTO		VARIACIÓN PORCENTUAL (3-2)
		PROGRAMADO (2)	EJERCIDO (3)	
DEUDA PÚBLICA	3,817.6	960.3	955.2	*/
EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO	3,777.6	951.3	949.7	*/
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	40.0	9.0	5.5	(37.8)

*/.- Variación menor a la unidad

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

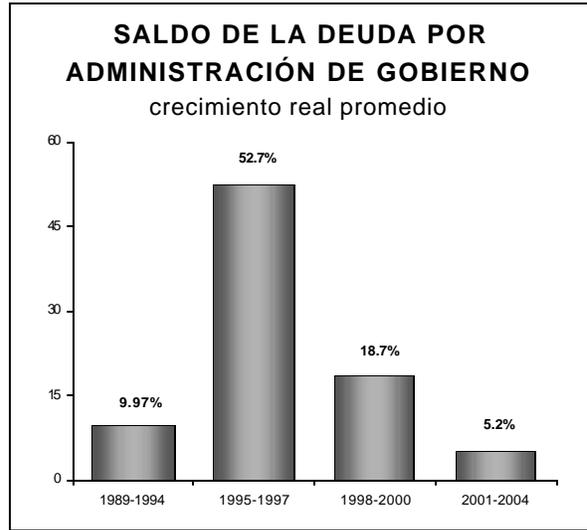
intereses a través del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago, requisito establecido por la SHCP para la emisión de los Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores.

Evolución de la Deuda Pública

El financiamiento de algunos rubros de gasto que impulsan el desarrollo económico de la entidad se realiza a través de recursos crediticios.

Al inicio de su gestión, la presente Administración fortaleció la política de deuda en tres principales aspectos. En primer lugar, se debía modificar la trayectoria de endeudamiento y llevarla a una senda sustentable de largo plazo. Asimismo, había que diversificar las fuentes de financiamiento de la entidad y, por último, encontrar mecanismos eficientes para la contratación de créditos.

Las Administraciones de Gobierno más recientes habían utilizado el crédito como una fuente preponderante de financiamiento. Tan sólo en el periodo comprendido entre 1995 y 1997 el saldo real de la deuda se incrementó en promedio cada año a un ritmo de 52.7 por ciento.

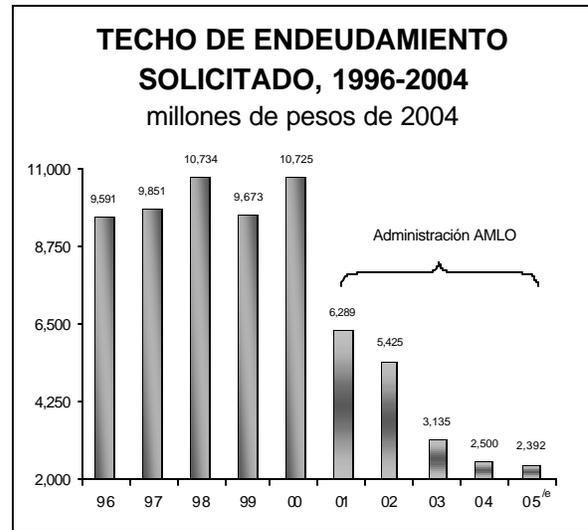


FUENTE: Dirección General de Administración Financiera. Secretaría de Finanzas del GDF.

Al respecto, las solicitudes de techo de endeudamiento realizadas a partir de 2001 mostraron un decremento significativo cada año, siendo la solicitud de 2005 un 62 por ciento menor, en términos reales, a la de 2001.

En concreto, se proyectó un sendero de mediano plazo para ajustar la tasa de crecimiento real de la deuda a la tasa de crecimiento real de los ingresos. Esta primera etapa ha permitido eliminar todo aspecto inercial que hubiera podido orientar la contratación de deuda hacia una trayectoria explosiva.

No obstante el claro compromiso por reducir la importancia de las fuentes de crédito en la estructura de ingresos del Gobierno del Distrito Federal, las autorizaciones del techo de endeudamiento por parte del H. Congreso de la Unión han sido todavía menores, situación que ha acelerado la velocidad de convergencia entre el crecimiento real de la deuda y de los ingresos.



e/ estimando una inflación de 4.5 por ciento dic-dic para 2005
FUENTE: Dirección General de Administración Financiera. Secretaría de Finanzas del GDF.

Por otra parte, en la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento el Gobierno del

Distrito Federal colocó, en 2003, una primera emisión de Certificados Bursátiles por un monto de 2 mil 500 millones de pesos. Al respecto se debe señalar que la tasa obtenida en esta operación ha sido una de las más bajas en la historia de créditos contratados por el Gobierno de la Ciudad. Asimismo, ha sido la emisión más grande realizada por una entidad federativa y una de las más económicas, situándose únicamente por arriba de las realizadas por Petróleos Mexicanos. En 2004 se realizó una segunda emisión, colocando esta ocasión 1 mil 690 millones de pesos.

Respecto a la contratación de créditos, debe señalarse que antes de esta administración la deuda se contrataba preponderantemente con el Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS). El Gobierno del Distrito Federal gestionó con el H. Congreso de la Unión la modificación en la Ley de Ingresos de la Federación, para dotar al Gobierno Capitalino de la capacidad para establecer otros mecanismos de contratación que aprovecharan mejor las condiciones en los mercados de crédito.

De esta manera, se pudo establecer la subasta como mecanismo de contratación de deuda, con resultados muy positivos. Por una parte, el incremento en la competencia de los bancos hizo el crédito accesible a tasas significativamente menores, y, en correspondencia, el plazo de vencimiento que enfrentaba la Ciudad pasó de un promedio ponderado de 7.3 años en 2000, a 8.6 años en 2004.

El ejercicio de los recursos obtenidos a través del endeudamiento se sujeta a los lineamientos estipulados en la Ley General de Deuda Pública, particularmente en su Artículo 4 Numeral V. De esta manera, sólo se han financiado con recursos de deuda proyectos productivos de infraestructura hidráulica, la compra de trenes para el Sistema de Transporte Colectivo METRO, y la renovación vehicular de unidades de transporte, entre otros.

Por último, se debe señalar que el uso de estos recursos es auditado por la Auditoría Superior de la Federación, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Contraloría General del GDF, y por PriceWaterhouseCoopers S.C; y es calificada por empresas como Fitch, Moody's y Standard & Poor's.

I.4 BALANCE FINANCIERO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Para el primer trimestre del 2005, el Gobierno del Distrito Federal (GDF), captó un total de Ingresos Netos por 22,756.3 millones de pesos, derivado de haber ingresado 23,501.0 millones de pesos por concepto de Ingresos Ordinarios, y haberse obtenido un desendeudamiento neto temporal por 744.7 millones de pesos.

A su vez, los Ingresos Ordinarios que ascendieron a la cantidad de 23,501.0 millones de pesos, se estructuraron de la siguiente manera: 12,024.0 millones de pesos correspondieron a Contribuciones (51.2 por ciento), 7,409.3 millones de pesos a Participaciones en Ingresos Federales (31.5 por ciento), 1,687.5 millones de pesos a Ingresos Propios de Organismos y Entidades (7.2 por ciento) y 2,380.2 millones de pesos a Transferencias del Gobierno Federal (10.1 por ciento).

Por su parte, el Gasto Neto total que erogaron las Unidades Ejecutoras de Gasto que integran la Administración Pública del GDF, para este periodo, se ubicó en 16,998.1 millones de pesos, de los que 13,968.3 millones de pesos forman parte del Gasto Corriente, 2,082.4 millones de pesos del Gasto de Capital y 947.4 millones de pesos del pago del Servicio de la Deuda y ADEFAS.

Derivado de la diferencia Ingreso-Gasto, el Gobierno del Distrito Federal, registró una variación temporal de sus disponibilidades por 5,758.2 millones de pesos, situación que obedeció a la estacionalidad normal de los ingresos y egresos, dado que al primer trimestre del año se concentra la recaudación de algunos impuestos y derechos, tal es el caso de los pagos anualizados que realizan los contribuyentes por concepto del impuesto predial, así como el pago de la tenencia federal y local. En tanto que los egresos, principalmente los asociados a la inversión, debido a los tiempos requeridos para llevar a cabo los procesos de licitación y formalización de obras, se concentran regularmente en el segundo semestre.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

El Sector Central, en el periodo que se informa, registró Ingresos Netos por 21,313.2 millones de pesos a través de la captación de recursos por un monto de 21,813.5 millones de pesos y un desendeudamiento neto temporal por 500.3 millones de pesos.

De los ingresos captados, 12,024.0 millones de pesos corresponden a Contribuciones, 7,409.3 millones de pesos a Participaciones en Ingresos Federales y 2,380.2 millones de pesos a Transferencias del Gobierno Federal.

Por otra parte, el Gasto Neto del sector central, registró un ejercicio de 12,389.8 millones de pesos (sin considerar aportaciones y transferencias a los Organismos y Entidades por 4,034.5 millones de pesos), de este monto 10,270.2 millones de pesos se canalizaron a Gasto Corriente, 1,298.6 millones de pesos a Gasto de Capital, 815.4 millones de pesos para el pago del servicio de la deuda y 5.6 millones de pesos a cubrir ADEFAS.

Asimismo, a los Organismos y Entidades del Gobierno del Distrito Federal, se les entregaron recursos por concepto de aportaciones y transferencias por un total de 4,034.5 millones de pesos, lo que permitió que el Gasto Neto de la Administración Central ascendiera a 16,424.3 millones de pesos.

Como resultado de lo anterior, la Administración Central, para el periodo enero-marzo del 2005, registró una variación temporal en sus disponibilidades por 4,888.9 millones de pesos.

ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL

Los Organismos y Entidades del Gobierno del Distrito Federal, percibieron Ingresos Netos por 5,477.6 millones de pesos, derivado de haber ingresado recursos por 5,722.0 millones de pesos y registrarse un desendeudamiento neto temporal por la cantidad de 244.4 millones de pesos.

El Gasto Neto ejercido de este sector ascendió a 4,608.3 millones de pesos, observándose un avance presupuestal de 86.1 por ciento, con respecto a la programación de recursos al periodo.

Del monto ejercido por el Sector Paraestatal, se contemplan los 4,034.5 millones de pesos de las aportaciones y transferencias provenientes de la Administración Central.

Como resultado de la diferencia entre los ingresos captados y el ejercicio del gasto, el Sector Paraestatal registró una variación temporal de 869.3 millones de pesos en sus disponibilidades.

I.5 CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 511 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL D.F. Y ARTÍCULO 39 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D.F.

En este punto se presentan las principales modificaciones efectuadas al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Distrito Federal para el ejercicio 2005, en las diferentes dependencias, órganos desconcentrados, órganos político-administrativos y entidades, que rebasaron en forma acumulada el 10.0 por ciento del presupuesto anual original asignado, con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en los artículos señalados.

De acuerdo con lo antes mencionado, se presenta la situación que se registró durante el periodo Enero-Marzo del 2005, la cual es la siguiente:

A la **Secretaría de Turismo** originalmente se le autorizó un presupuesto de 67.5 millones de pesos, mismo que se modificó a 42.5 millones de pesos, significando una disminución de 37.0 por ciento, recursos que se transfirieron a la **Secretaría de Cultura** para realizar un programa conjunto que se consideró que administrativamente estuviera coordinado por esta última.

Por su parte, a la **Secretaría de Obras y Servicios**, su presupuesto original aumentó de 1,668.7 millones de pesos a 1,956.9 millones de pesos, representando un incremento del 17.3 por ciento, recursos que se destinarán para la construcción del Distribuidor Vial de Calzada Ermita Iztapalapa en su cruce con el Eje 3 Oriente, así como para restaurar la cantería del edificio del Gobierno del Distrito Federal (Antiguo Palacio del Ayuntamiento), principalmente.

Por lo que respecta, a la **Secretaría de Cultura**, originalmente se le autorizaron recursos en el Presupuesto de Egresos por 289.3 millones de pesos, mismos que se incrementaron a 334.3 millones de pesos, representando el 15.6 por ciento de aumento, los cuales permitirán atender los convenios concertados con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para la remodelación y ampliación de las instalaciones del Museo Universitario del Chopo (administrado por la UNAM), así como por la transferencia de recursos que le efectuó la Secretaría de Turismo.

Al **Instituto del Deporte del D.F.**, le fue autorizado un presupuesto original de 77.1 millones de pesos, el cual se incrementó en 13.0 por ciento, dando un modificado de 87.1 millones de pesos, recursos que se destinarán para otorgar apoyos económicos a los deportistas que participarán en diversos juegos regionales y para la representación de la delegación del Distrito Federal que asistirá a la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil 2005, principalmente.

Por lo que corresponde a la **Universidad de la Ciudad de México**, originalmente le fue autorizado un presupuesto de 370.0 millones de pesos, como Organismo Público Descentralizado, el cual se modificó como resultado de la publicación de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 5 de enero del 2005, en donde se establece que la universidad es un Órgano Público Autónomo del D.F. y goza de personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo cual los recursos autorizados como Organismo Público Descentralizado se transfirieron totalmente

para adecuarlos a la nueva estructura programático-presupuestal que le corresponde como Órgano Autónomo.

Al **Instituto de las Mujeres del D.F.**, originalmente le fue autorizado un presupuesto de 57.8 millones de pesos, mismo que se incrementó a 76.1 millones de pesos, lo que representó un aumento del 31.7 por ciento, recursos que se destinarán para continuar con la Campaña de Prácticas de Examen de Mastografías, para la detección oportuna del cáncer de mama, a efecto de estar en condiciones de realizar un total de 50,400 estudios en el 2005.

Cabe señalar que, se celebró un convenio con la Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención y Detección Oportuna del Cáncer de Mama, A. C. (FUCAM, A.C.) para realizar dicha campaña de manera conjunta.

En cuanto al **Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación**, su presupuesto se incrementó en 39.1 por ciento, al pasar de un original de 554.9 millones de pesos a un modificado de 772.1 millones de pesos, recursos que se aplicaron para dar inicio al regreso de la segunda etapa del Distribuidor Vial San Antonio (las Flores a San Antonio), principalmente.

Por su parte, al **Fondo Mixto de Promoción Turística**, se le autorizó un presupuesto original de 87.3 millones de pesos, el cual se modificó a 119.3 millones de pesos, representando un incremento del 36.7 por ciento, recursos que se destinarán para complementar la realización del Programa "De Fiesta en el D. F.", a fin de realizar la promoción turística de la Ciudad de México, mediante las campañas siguientes: "Fines de Semana en el D.F.", "Campaña de Verano", "Maratón de la Ciudad de México", "Día de Muertos en el D. F.", "Navidad 2005 en el D.F.", "Campaña Promocional Decembrina", "3ª. Noche Gratis", "Campaña Institucional", entre otras.

Finalmente, al **Fondo de Seguridad Pública del D.F.** inicialmente le fueron autorizados en el Presupuesto de Egresos 441.5 millones de pesos, los cuales se incrementaron a 547.3 millones de pesos, significando un incremento del 24.0 por ciento, debido al incremento de recursos que se tienen calendarizados por parte del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) y del consecuente incremento de las aportaciones locales.